Educación

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 02

INFORMACIÓN GENERAL						
Marque con una X el tipo de documento:						
CONTRATO	X	**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**		Espacio para registro
Número:	8042283		de	2025		
Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA DEL PROYECTO DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA, A CARGO DEL CONTRIBUYENTE GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P.						
Contratista:	MCKHERN INTERNATIONAL SAS					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	**N/A**	**de**	**N/A**	**de**	**N/A**
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	**15 18**	**de**	**Julio Agosto**	**de**	**2025 2025**
Fecha de inicio:	**04**	**de**	**Agosto**	**de**	**2025**
Duración total:	**6 meses**				
Fecha de terminación:	**04**	**de**	**Febrero**	**de**	**2026**

Prórrogas						
Adicional No.		**Tiempo (días calendario)**				
1	**N/A**	**N/A**				
2	**N/A**	**N/A**				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	**N/A**	**de**	**N/A**	**de**	**N/A**	

Adiciones		
Adicional No.		**Valor ($)**
1	**N/A**	**N/A**
2	**N/A**	**N/A**
Valor total:	**N/A**	

Suspensiones		
Adicional No.		**Tiempo (días calendario)**
1	**N/A**	**N/A**
2	**N/A**	**N/A**

Educación

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 02

Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	**N/A**	**de**	**N/A**	**de**	**N/A**	
Modificaciones						
Cláusula Nº		**Breve descripción de la modificación**				
1	**N/A**	**N/A**				
2	**N/A**	**N/A**				

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No__X___

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	**Corriente**	N/A	**Ahorros**	N/A	**Número Cuenta:** N/A	**Banco:** N/A

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	**N/A**	**Formato control de seguimiento anticipo***	N/A	**Conciliación bancaria**	N/A
Extractos bancarios	N/A	**Certificación bancaria sobre rendimientos financieros**			N/A

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	**0,00%**	**Valor anticipo inicial (5)**						**$ -**
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	**Valor anticipo adiciones (6)**						**$ -**
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		**Valor total anticipo (7)**						**$ -**
% Anticipo de adiciones (4)	**0,00%**	**Saldo pendiente por amortizar (8)**						**$ -**
Balance General		**Pagos realizados al contratista/entidad**						
Concepto	**Valor**	**Concepto (16)**	**Orden de pago (17)**	**Fecha (18)**	**Valor total factura (19)**	**Valor amortización anticipo (20)**	**Valor neto (21)**	**% (22)**
Valor inicial (9)					**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor Adiciones (10)	**$ -**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor Reducciones (11)	**$ -**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor Total (12)	**$ -**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor pagado (13)	**$ -**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor causado que no se ha pagado (14)	**$ -**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor total ejecutado (15)	**$ -**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
Valor por ejecutar (16)	**$ -**				**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**
					$ -	**$ -**	**$ -**	**0%**
		TOTALES			**$ -**	**$ -**	**$ -**	**0%**

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo**: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago**: Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	$ **N/A**
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$ **N/A**
% de Ejecución contrapartida a la fecha	% **N/A**

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No__ X__

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Nota: De acuerdo con lo descrito en el contrato, en la CLÁUSULA SEXTA. – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El valor de la adjudicación y del contrato a suscribirse se encuentra respaldado mediante certificación en donde la Fiduciaria Popular S.A. legitimó la disponibilidad de los recursos en el Patrimonio Autónomo. No requiere de apropiación presupuestal por parte del Ministerio.

El valor total del contrato es por **TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTE Y SIETE MIL CIENTO CUATRO PESOS MCTE. ($319.447.104)**, aportados en su totalidad por el CONTRIBUYENTE, con cargo a los recursos que el contribuyente dispuso en la Fiduciaria Popular conforme al contrato de fiducia mercantil **PA GEB – MIN-EDUCACIÓN INTERVENTORIA** identificado con código interno 31251 del 6 de agosto de 2025, los cuales se encuentran en el patrimonio autónomo constituido para el efecto, tal y como consta en la certificación de fecha 25 de septiembre de 2025 emitida por la fiduciaria popular para la contratación de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del

proyecto de dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas del municipio de Guayabal de Síquima, departamento de Cundinamarca.

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	**SI** X	**NO**
	Marque con una X	

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO		
Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)		**73,37%**
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.		
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):		
Nº	**A. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**	**Estado de avance de la obligación**
1	Realizar con plena autonomía técnica, financiera y con sus propios medios la prestación de servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídico para cada uno de los contratos de dotación celebrado(s) en el marco del proyecto BPIN 20220214000045, el presente contrato y en sus respectivos anexos.	**% de Avance: 73,37%** **Descripción del avance:** Con corte al presente informe, la interventoría reportó que ha ejecutado sus actividades con plena autonomía técnica, financiera y operativa, conforme a lo establecido en el contrato. Se han dispuesto los recursos necesarios para garantizar el seguimiento integral de los contratos de dotación y formación docente vinculados al proyecto BPIN 20220214000045, en los aspectos técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La interventoría ha cumplido oportunamente con la emisión de los informes y recomendaciones requeridas, contribuyendo al adecuado desarrollo y control de los contratos. **Entrega producto Si__ No_X___** **Ubicación:** N/A
2	Presentarle al supervisor un plan de trabajo para el desarrollo de la prestación de servicios de interventoría, la metodología del seguimiento, el cronograma de actividades y cronogramas de entregas de las dotaciones contempladas y/o productos alcance del proyecto, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles después de la firma del acta de inicio.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Teniendo en cuenta que el acta de inicio del proyecto se suscribió el 04 de agosto de 2025, mediante el comunicado MCK-002-2025 del 11 de agosto, la interventoría remitió al supervisor del contrato el Plan de Trabajo, el cual contempla la metodología, cronogramas y estrategias definidas para el cumplimiento del objeto contractual. El 15 de agosto, el apoyo a la supervisión formuló observaciones al

		documento, las cuales fueron atendidas y subsanadas por la interventoría mediante comunicación del 20 de agosto. El Plan de Trabajo fue aprobado con el comunicado No. 2025-EE-307129 el 20 de octubre de 2025.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: PAGO 2** 88_IDE_02_8042283_25_D78
3	Conocer y apropiar la documentación del proyecto que soporta el cumplimiento de las obligaciones y los productos establecidos en los contratos objeto de interventoría, dentro de los tiempos establecidos en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos, el cronograma del proyecto y el manual operativo de obras por impuestos en su versión vigente.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría reportó que realizó la revisión, análisis y apropiación de la documentación técnica, administrativa, contractual y financiera asociada al proyecto BPIN 20220214000045, incluyendo los contratos de dotación, el de interventoría y sus anexos, el manual operativo de Obras por Impuestos y el cronograma general del proyecto.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación: N/A**
4	Verificar las condiciones y alcance del proyecto BPIN 20220214000045 de acuerdo con la viabilidad técnica dada por el Ministerio de Educación Nacional y publicada en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Al corte del presente informe, Verificó las condiciones y alcance del proyecto BPIN 20220214000045 de acuerdo con la viabilidad técnica dada por el Ministerio de Educación Nacional. La interventoría reportó el Seguimiento realizado a la contratación derivada para dar cumplimiento al alcance del proyecto y el respectivo seguimiento a la Gerencia en cuanto a la actualización de la plataforma SPI con el avance del proyecto.
		Entrega producto Si_X__ No___ **Ubicación: Pago 2 – Pago 3 – Pago 4** Septiembre: Comité Mensual: 88_IDE_02_8042283_25_D81 (Pág 11) Octubre: Comité Mensual 88_IDE_03_8042283_25_D71 (Pág 16) Noviembre: Anexo 17 - Cargue financiero Plataforma SUIP 88_IDE_04_8042283_25_D170
5		**% de Avance: 100%**

	Verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos – órdenes de compra suscritos para la adquisición de las dotaciones descritas en el proyecto para las instituciones educativas que serán beneficiarias de este, es decir, suscripción de las actas de inicio, revisión y aprobación de pólizas, entre otros que establezcan los contratos.	**Descripción del avance:** La interventoría realizó la verificación documental de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de dotación y formación docente vinculados al proyecto. Este proceso incluyó la revisión de las actas de inicio, las pólizas de cumplimiento, calidad y responsabilidad civil, así como los demás documentos exigidos en los pliegos y contratos respectivos. Tras la revisión, se confirmó que los contratistas cumplieron con los requisitos establecidos, permitiendo la legalización y ejecución oportuna de los contratos.
		Entrega producto Si___ No__X__ *Esta obligación se cumplió en el informe No. 1.* *88_IDE_01_8042283_25_D3 – Acta de inicio Convenio GEB No. 551005120 de 2073,37 HAS* *88_IDE_01_8042283_25_D4 – Póliza de Cumplimiento HAS* *88_IDE_01_8042283_25_D5 – Póliza de Cumplimiento Aprendizaje Interactivo*
6	Verificar y aprobar la forma y el contenido de las actas originales solicitadas a los contratistas respecto de las dotaciones para determinar que están firmadas por el rector de la institución educativa o quien delegue, donde se certifique recibo a satisfacción por parte de la sede educativa.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría reportó que realizó acompañamiento, revisión y verificación a la dotación tecnológica entregada a las 12 sedes educativas, con las respectivas visitas de seguimiento reportadas en el informe 4, dichas actas están firmadas por el Ejecutor, un representante del Colegio debidamente delegado por el rector y por el Asistente Técnico de la Interventoría.
		Entrega producto Si_X__ No___ **Ubicación: Pago 3** Anexo 4 - Evidencias visitas ACTAS EL TRIGO 88_IDE_03_8042283_25_D5 Anexo 4 - Evidencias visitas ACTAS MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_03_8042283_25_D6

		Anexo 4 - Evidencias visitas VISITAS Configuación EL TRIGO 88_IDE_03_8042283_25_D7 Anexo 4 - Evidencias visitas VISITAS Configuación MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_03_8042283_25_D8 Anexo 4 - Evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO- CHINIATA 88_IDE_03_8042283_25_D9 Anexo 4 - Evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO- PAJONAL 88_IDE_03_8042283_25_D10 Anexo 4 - Evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO- SAN RAFAEL 88_IDE_03_8042283_25_D11 Anexo 4 - Evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO- SEDE CENTRAL 88_IDE_03_8042283_25_D12 Anexo 4 - Evidencias visitas VISITAS Entrega MARCO FIDEL SUAREZ - SEDE PRINCIPAL 88_IDE_03_8042283_25_D13 Anexo 5 - Informe de visita verificación de dotación vf 88_IDE_03_8042283_25_D14
7	Poner en conocimiento de manera oportuna a LA GERENCIA y al SUPERVISOR de eventuales circunstancias que conlleven a posibles modificaciones y/o las adiciones al proyecto o a cualquier otro evento que afecte el cumplimiento de las obligaciones del contrato de dotación – orden de compra.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría reportó que no ha identificado situaciones que ameriten informar a la Gerencia o al Supervisor sobre posibles modificaciones, adiciones o eventualidades que afecten el normal desarrollo de los contratos de dotación. El avance de las actividades se ha mantenido dentro de los parámetros previstos, sin desviaciones técnicas, administrativas o contractuales que comprometan el cumplimiento del objeto del contrato.
		Entrega producto Si___ No__X__

		Ubicación: N/A
8	Emitir concepto sobre la pertinencia de suscribir prórrogas, suspensiones, o cualquier otra modificación a los contratos u órdenes de compra, acompañando las justificaciones correspondientes y presentando las recomendaciones técnicas, administrativas, Financieras, contable y jurídicas pertinentes y el plan de reacción. Estas modificaciones deben ser razonables y proporcionales.	**% de Avance: 73,37%** **Descripción del avance:** Con corte al presente informe, la interventoría reportó que emitió alertas de riesgo de cumplimiento contractual del Ejecutor 2 (Aprendizaje Interactivo) y la necesidad de generar una prórroga debido a que las actividades propias del contrato dependen de la entrega de la dotación tecnológica del Ejecutor 1 (HAS). MCK-051-2025 de Respuesta a solicitud de suspensión temporal MCK-066-202065 - Aprobación Cronograma Ejecutor 2 – Aprendizaje Interactivo MCK-082-2025 Urgencia en la formalización y legalización del Otrosí No. 1 al Contrato del Ejecutor 2 - Aprendizaje Interactivo S.A.S **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación: Pago 2 – Pago 3** MCK-051-2025 88_IDE_02_8042283_25_D65 (Pág 24) MCK-066-202065 88_IDE_03_8042283_25_D63 (Pág 3-6) MCK-082-2025 88_IDE_03_8042283_25_D63 (Pág 32-33)
9	Hacer la preparación documental y sustentar las posibles modificaciones y/o las adiciones o cualquier otra que afecte el cumplimiento de las obligaciones del contrato o de las órdenes de compra de los proveedores y que afecten la normal ejecución del cronograma y el cumplimiento del alcance del proyecto. Así como, realizar el seguimiento al cargue en el SUIFP por parte de la GERENCIA y CONTRIBUYENTE para aprobación de la Entidad Nacional Competente, cuando la	**% de Avance: 73,37%** **Descripción del avance:** Con corte al presente informe, la interventoría sustentó las posibles modificaciones para realizar la prórroga del contrato del Ejecutor No. 2 – Aprendizaje Interactivo SAS, y resultado de esto se suscribió el Otrosí No. 1, el cual, indica:" Las *partes convienen modificar la cláusula segunda del contrato, en el sentido de prorrogar el plazo de duración hasta el cinco (5) de diciembre de 2025"*.

	situación contractual de los contratos derivados así lo amerite.	
		Entrega producto Si_X__ No___ **Ubicación: Pago 4** Anexo 13 – Otrosí No. 1 Aprendizaje Interactivo 88_IDE_04_8042283_25_D163
10	Informar de manera inmediata a LA GERENCIA y al SUPERVISOR posibles incumplimientos, atrasos, inconvenientes de los contratistas de dotación al momento de su evidencia, tramitando de manera oportuna las solicitudes de aplicación de sanciones contractuales y requerimientos a los proveedores determinado por el contrato – órdenes de compra en ejecución para el proyecto.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Durante el periodo de ejecución, la interventoría reportó que no ha evidenciado incumplimientos, atrasos ni situaciones que afecten el desarrollo normal de los contratos de dotación. El contratista ha cumplido con las obligaciones pactadas dentro de los plazos y condiciones establecidas. Sin embargo, con corte al presente informe, la interventoría emitió alertas de riesgo de cumplimiento contractual del Ejecutor 2 (Aprendizaje Interactivo), sobre la necesidad de generar una prórroga debido a que las actividades propias del contrato dependen de la entrega de la dotación tecnológica del Ejecutor 1 (HAS).
		Entrega producto Si_X__ No___ **Ubicación: Pago 2 y Pago 3** MCK-051-2025 88_IDE_02_8042283_25_D65 (Pág 24) MCK-066-202065 88_IDE_03_8042283_25_D63 (Pág 3-6) MCK-082-2025 88_IDE_03_8042283_25_D63 (Pág 32-33)
11	Convocar y asistir a los comités técnicos requeridos de forma periódica con los proveedores de cada uno de los contratos u órdenes de compra.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría reportó que ha convocado y participado en la totalidad de los comités técnicos programados con los proveedores de los contratos de dotación y formación, garantizando el seguimiento permanente a los aspectos técnicos, administrativos y contractuales del proyecto.

<table>
<tr><td></td><td></td><td>En dichos espacios se han abordado los avances, observaciones y compromisos derivados de la ejecución, promoviendo la coordinación efectiva entre las partes y la oportuna toma de decisiones.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Entrega producto Si_X__ No___
Ubicación: Pago 2 – Pago 3 – Pago 4
Septiembre:
ACT-002 - Comité de Seguimiento N2
88_IDE_02_8042283_25_D81
Anexo 27-Acta de Reunión F-INT-002
88_IDE_02_8042283_25_D82

Octubre:
Anexo 29 – Actas
88_IDE_03_8042283_25_D72

Noviembre:
Anexo 6 - Presentación de Comité de Seguimiento
88_IDE_04_8042283_25_D13
Anexo 4-Actas
88_IDE_04_8042283_25_D11
Anexo 7 - Seguimiento 06112025
88_IDE_04_8042283_25_D14
Anexo 8 - Seguimiento 13112025
88_IDE_04_8042283_25_D15</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Programar y llevar a cabo (1) comité mensual con la Gerencia y Supervisión, o en la frecuencia que sea requerida por la SUPERVISIÓN de acuerdo con la necesidad del proyecto, con el fin de verificar los avances de este, así como efectuar recomendaciones, observaciones, requerimientos, compromisos y demás acciones que contribuyan al cumplimiento del objeto de este. Estos comités deben quedar debidamente documentados mediante actas suscritas por las partes.</td><td>% de Avance: 73,37%

Descripción del avance:
Al corte del presente informe se realizaron los Comités Mensuales de la Interventoría con la participación de la Supervisión por parte del MEN y la Gerencia del Proyecto, así:

<table><tr><th>Fecha</th><th>Número Comité</th><th>Periodo</th></tr><tr><td>15-09-2025</td><td>Comité No. 1</td><td>04 al 30 de agosto de 2025</td></tr><tr><td>14-10-2025</td><td>Comité No. 2</td><td>Septiembre de 2025</td></tr><tr><td>13-11-2025</td><td>Comité No. 3</td><td>Octubre de 2025</td></tr></table>
Entrega producto Si_X__ No____
Ubicación: Pago 2 – Pago 3 – Pago 4
Septiembre:
ACT-002 - Comité de Seguimiento N2
88_IDE_02_8042283_25_D90 (Pág 17-21)</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Comité de seguimiento #1
88_IDE_02_8042283_25_D24 (Pág 22-34)

Octubre:
Anexo 29 – Actas
88_IDE_03_8042283_25_D72

Noviembre:
Acta Comité Técnico de Seguimiento 13112025
88_IDE_04_8042283_25_D11</td></tr>
<tr><td rowspan="3">13</td><td rowspan="3">Informar a LA GERENCIA y al SUPERVISOR cualquier hecho que en los términos de ley pueda configurar conflicto de intereses sobreviniente dentro de los contratos a intervenir.</td><td>% de Avance: 73,37%</td></tr>
<tr><td>Descripción del avance:
Con corte al presente informe, la interventoría reportó que no ha identificado situaciones que configuren o puedan configurar conflictos de intereses sobrevinientes en el desarrollo de los contratos de dotación.

Se mantiene un monitoreo permanente y un control interno riguroso para garantizar la transparencia, independencia y objetividad en el ejercicio de las funciones asignadas.</td></tr>
<tr><td>Entrega producto Si___ No__X__
Ubicación: N/A</td></tr>
<tr><td rowspan="3">14</td><td rowspan="3">Entregar a la GERENCIA y al SUPERVISOR designado por el Ministerio de Educación Nacional los siguientes informes de interventoría:
• Informe mensual de Interventoría por cada contrato objeto.
• Informe mensual de cumplimiento de actividades del INTERVENTOR.
• Informe final de Interventoría.</td><td>% de Avance: 73,37%</td></tr>
<tr><td>Descripción del avance:
Con corte a la fecha del presente informe, la interventoría ha entregado los informes mensuales, los cuales han sido objeto de revisión por parte del apoyo a la supervisión. Como resultado de dicho proceso, se formularon observaciones que fueron debidamente subsanadas, dando lugar a la correspondiente aprobación de los informes 1 y 2.

Informe 1:
<table>
<tr><th>NUMERO</th><th>FECHA</th><th>FECHA CIERRE</th><th>RADICADO DE SOLUCIÓN</th><th>CONCEPTO</th></tr>
<tr><td>2025-ER-0409789</td><td>5/09/2025</td><td>25/09/2025</td><td>2025-EE-279485</td><td>Con Observaciones</td></tr>
<tr><td>2025-ER-0447296</td><td>30/09/2025</td><td>16/10/2025</td><td>Se gestiona con el radicado No. 2025-ER-0473191</td><td>Con Observaciones por correo</td></tr>
<tr><td>2025-ER-0473191</td><td>15/10/2025</td><td></td><td>Se gestiona con el radicado No. 2025-ER-0482001</td><td>Con Observaciones por correo</td></tr>
<tr><td>2025-ER-0482001</td><td>21/10/2025</td><td>29/10/2025</td><td>2025-EE-321283</td><td>Aprobado</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
Informe 2:
<table>
<tr><th>NUMERO</th><th>FECHA ASIGNACIÓN</th><th>FECHA CIERRE</th><th>RADICADO DE SOLUCIÓN</th><th>ESTADO</th></tr>
<tr><td>2025-ER-0460129</td><td>7/10/2025</td><td>23/10/2025</td><td>2025-EE-314201</td><td>Con Observaciones</td></tr>
<tr><td>2025-ER-0486560</td><td>23/10/2025</td><td>11/11/2025</td><td>2025-EE-340171</td><td>Con Observaciones</td></tr>
<tr><td>2025-ER-0550276</td><td>2/12/2025</td><td>11/12/2025</td><td>2025-EE-366984</td><td>Aprobado</td></tr>
</table>
Informe 3:
<table>
<tr><th>NUMERO</th><th>FECHA ASIGNACIÓN</th><th>FECHA CIERRE</th><th>RADICADO DE SOLUCIÓN</th><th>ESTADO</th></tr>
<tr><td>2025-ER-0512195</td><td>10/11/2025</td><td>18/11/2025</td><td>2025-EE-342253</td><td>Con Observaciones</td></tr>
</table>
Informe 4:
<table>
<tr><th>NUMERO</th><th>FECHA ASIGNACIÓN</th><th>FECHA CIERRE</th><th>RADICADO DE SOLUCIÓN</th><th>ESTADO</th></tr>
<tr><td>2025-ER-0555507</td><td>05/12/2025</td><td></td><td></td><td>En Revisión</td></tr>
</table>
Entrega producto Si_X_ No____
Ubicación: Pago 1 – Pago 2
Agosto:
88_IDE_01_8042283_25
Septiembre
88_IDE_02_8042283_25
</td>
</tr>
<tr>
<td>15</td>
<td>Elaborar las comunicaciones a las que hubiere lugar durante la ejecución de los contratos u órdenes de compra, dirigidas a los representantes legales de los contratistas de dotación con el objetivo de garantizar la efectiva ejecución de los contratos y copiar a la GERENCIA y a la SUPERVISIÓN.</td>
<td>
% de Avance: 73,37%
Descripción del avance:
Durante la ejecución del contrato, la interventoría reportó que ha emitido diversas comunicaciones formales, incluyendo oficios, correos electrónicos y requerimientos técnicos, dirigidos a los contratistas de dotación y formación con el fin de garantizar la adecuada ejecución contractual.

Estas actuaciones se encuentran documentadas en las Comunicaciones enviadas y Comunicaciones recibidas, donde se evidencian los temas tratados y las fechas de emisión y recepción.
Entrega producto Si_X__ No____
Ubicación: Pago 2 – Pago 3 – Pago 4

Comunicaciones y correos a los proveedores
Septiembre:
Anexo 20 - Comunicaciones Matriz de Correspondencia
88_IDE_02_8042283_25_D60
</td>
</tr>
</table>

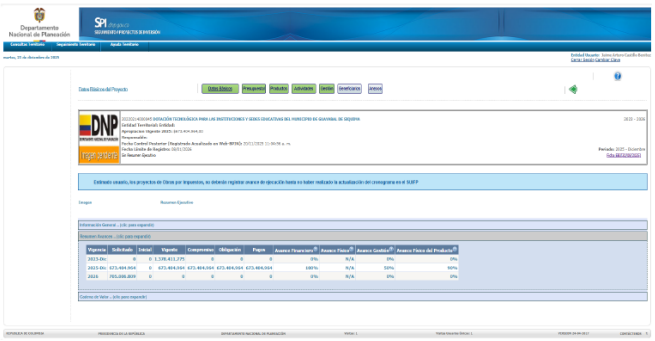
		Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Correos MCK-037-2025 88_IDE_02_8042283_25_D61 Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios Anexo MCK-045-2025 88_IDE_02_8042283_25_D62 Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios Anexo MCK-053-2025 88_IDE_02_8042283_25_D63 Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios Anexo MCK-053-2025 88_IDE_02_8042283_25_D64 Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios ENVIADAS oficios MCK-038-2025 a MCK-065-2025 88_IDE_02_8042283_25_D65 Octubre: Anexo 25 -Comunicaciones Matriz de correspondencia 88_IDE_03_8042283_25_D62 Anexo 25 -Comunicaciones ENVIADAS Oficios 88_IDE_03_8042283_25_D63 Noviembre: Anexo 3 - Comunicaciones Matriz de Correspondencia 88_IDE_04_8042283_25_D3 Anexo 3 - Comunicaciones ENVIADAS 88_IDE_04_8042283_25_D4 Anexo 3 - Comunicaciones ENVIADAS ANEXO INTEGRAL DE LA FACTURA-PROFORMA GUAYABAL DE SIQUIMA HAS CONVENIO001 2024 88_IDE_04_8042283_25_D5 Anexo 3 - Comunicaciones ENVIADAS Validaciones informe mensual octubre v2 88_IDE_04_8042283_25_D6
16	Hacer seguimiento y emitir las recomendaciones correspondientes, sobre las acciones correctivas y de mejora de los ejecutores ante las novedades en la ejecución del proyecto.	**% de Avance: 73,37%** **Descripción del avance:** Durante el periodo del presente informe la interventoría reportó que se realizaron sesiones de seguimiento al avance de los contratos con los ejecutores, en cuyos escenarios se realizaron las observaciones y recomendaciones para la ejecución del proyecto, dicho escenario corresponde a los comités técnicos programados con los proveedores de los contratos de dotación y formación, garantizando el seguimiento permanente a los aspectos técnicos, administrativos y contractuales del proyecto.

		Así mismo, durante el desarrollo de las visitas en territorio realizadas el 6 y 13 de noviembre de 2025, se generaron las recomendaciones correspondientes
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 2 – Pago 3 – Pago 4** *Septiembre:* ACT-002 - Comité de Seguimiento N2 88_IDE_02_8042283_25_D81 Anexo 27-Acta de Reunión F-INT-002 88_IDE_02_8042283_25_D82 *Octubre:* Anexo 29 – Actas 88_IDE_03_8042283_25_D72 *Noviembre:* Anexo 6 - Presentación de Comité de Seguimiento 88_IDE_04_8042283_25_D13 Anexo 4-Actas 88_IDE_04_8042283_25_D11 *Anexo 7 - Visita de Seguimiento 06112025* 88_IDE_04_8042283_25_D14 *Anexo 8 -Visita de Seguimiento 13112025* 88_IDE_04_8042283_25_D15
17	Guardar confidencialidad y plena reserva de toda la información, productos y servicios de los que tenga conocimiento en desarrollo y ejecución del CONTRATO. El uso de la información para efectos diferentes a los establecidos en este CONTRATO requiere autorización previa y escrita por parte de la GERENCIA y del SUPERVISOR designado por el Ministerio de Educación Nacional.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: La interventoría ha cumplido cabalmente con la obligación de mantener la confidencialidad y reserva sobre la información obtenida en el marco del contrato. Toda la documentación, productos y comunicaciones han sido manejados bajo criterios de seguridad, custodia en el repositorio habilitado por el MEN y sistema de gestión documental y uso exclusivo para los fines establecidos contractualmente. No se han presentado solicitudes ni situaciones que impliquen el uso o divulgación de información fuera de los propósitos autorizados por la Gerencia o la Supervisión.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación: N/A**
18	Llevar un registro actualizado de las entregas de cada orden de compra y mantenerla a disposición de LA GERENCIA y de la	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance:

	SUPERVISIÓN y hacer entrega de esta mensualmente conforme a los lineamientos, protocolos y recomendaciones de la gestión documental y archivo de la entidad.	Con corte al presente informe, la interventoría reportó que se cuenta con las órdenes de compra requeridas para la Dotación Tecnológica y en ellas se puede verificar el proceso que se realizó hasta la emisión de la factura por efecto de la entrega de los equipos (23 y 24 de septiembre). **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación: Pago 2 – Pago 3** Anexo 22 - OC\FVE ANEXO 1 al ANEXO 88_IDE_02_8042283_25_D75 Anexo 22 - OC Manifiesto Imp 88_IDE_02_8042283_25_D76 Anexo 22 - OC\OC 88_IDE_02_8042283_25_D77 En el Anexo 6-Matriz de reporte de proyectos 88_IDE_03_8042283_25_D15
19	Suministrar en los primeros 3 días hábiles siguientes al cumplimiento de las condiciones del perfeccionamiento y ejecución del contrato, las hojas de vida del personal mínimo de la interventoría en el Formato suministrado para relacionar la experiencia de los profesionales, el mismo contiene una tabla para la experiencia habilitante y otra para la experiencia adicional que fue objeto de ponderación en el proceso. La experiencia habilitante y experiencia adicional no podrá ser la misma.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Teniendo en cuenta que el contrato se suscribió el 8 de julio de 2025, mediante comunicado del 11 de julio la interventoría presentó a la Supervisor las hojas de vida del equipo del proyecto, conforme a los lineamientos establecidos. Posteriormente, se atendieron y subsanaron las observaciones formuladas por el Ministerio de Educación Nacional a través de los radicados 2025-EE-20273,377 del 16 de julio y 2025-EE-209036 del 22 de julio, mediante los comunicados de respuesta emitidos los días 18 y 23 de julio, respectivamente. Finalmente, se recibió la aprobación de las hojas de vida por parte del Ministerio, mediante radicados No. 2025-EE- 20273,377 del 16 de julio, 2025-EE-209036 del 22 de julio y 2025-EE-214389 del 28 de julio se aprobó formalmente el equipo base de la interventoría. **Entrega producto Si___ No__X__** **Ubicación:** *Esta obligación se cumplió en el informe 1:* *88_IDE_01_8042283_25_D43 – Aprobación hojas de vida*
20	Contratar y mantener el personal mínimo requerido para la correcta ejecución del CONTRATO y garantizar la disponibilidad	**% de Avance: 73,37%** **Descripción del avance:**

	exigida en los términos de referencia. En caso de necesitar el cambio de alguna de las personas propuestas, deberá realizarlo por un perfil igual o superior que la persona ofrecida en la propuesta. Este cambio deberá ser autorizado por el SUPERVISOR. La rotación del personal no puede superar el 50% del personal presentado inicialmente	La interventoría cuenta con el personal mínimo exigido para la adecuada ejecución del contrato, de conformidad con los perfiles aprobados por la Supervisión. Con corte al presente informe, se han efectuado los siguientes cambios de personal: 1. Cambio del profesional Adolfo Enrique Cortés por Luz Stella Forero, aprobado mediante comunicado No. 2025-EE-280580 del 25 de septiembre de 2025. 2. Cambio de la profesional Luz Stella Forero por Nelson Hernández, solicitado mediante oficio del 20 de noviembre de 2025, según se evidencia en el comunicado No. 2025-EE-356061 del 1 de diciembre de 2025. 3. Cambio de la profesional Carolina Ortega Cañón por Zulma Sierra, solicitado mediante oficio No. JAHV 153-2025 del 10 de noviembre de 2025. Frente a esta solicitud, se presentaron subsanaciones los días 18, 27 y 28 de noviembre de 2025, obteniéndose la aprobación mediante comunicado No. 2025-EE-359370 del 3 de diciembre de 2025.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 4** Cambios del personal Anexo 5 - Aprobación de hojas de vida 88_IDE_04_8042283_25_D12
21	Verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones de los contratistas de dotación frente al Sistema de Seguridad Social Integral y el pago de parafiscales en el momento de autorizar los pagos y solicitar modificaciones durante la vigencia del CONTRATO, o al momento de liquidarlo, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas, en concordancia con lo establecido en la Ley en la materia.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Al corte del presente informe la interventoría reportó la verificación de todos los requisitos en cuanto al Sistema de Seguridad Social Integral, pago de parafiscales y aval técnico para el pago de los ejecutores de la siguiente forma: **Agosto:** No se efectuaron pagos para los ejecutores adscritos al proyecto. **Septiembre:** Se efectuó la aprobación de un pago para el ejecutor aprendizaje interactivo por valor de $22.101.870 (IVA incluido). **Octubre:** No se realizó ningún pago a los ejecutores. **Noviembre:** Al corte del presente informe se efectuó la aprobación de los pagos correspondientes para el ejecutor Aprendizaje Interactivo por valor de $37.146.000 (IVA incluido) y para el ejecutor Hardware Asesorías Software (HAS) por valor de $448.201.600 (IVA incluido).

		Diciembre: No se efectuaron pagos para los ejecutores adscritos al proyecto.
		Entrega producto Si_X_ No___ **Ubicación: Pago 2 – Pago 4** *Septiembre:* Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios ENVIADAS oficios MCK-038-2025 a MCK-065-2025 -- MCK-056-2025 88_IDE_02_8042283_25_D65 (pág 34-35) Noviembre: *Anexo – 15 - Relación detallada de pagos.* 88_IDE_04_8042283_25_D165.xls
22	Certificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente, verificar los informes mensuales y el informe final, así como los productos presentados por los proveedores del contrato u órdenes de compra de las dotaciones.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Al corte del presente informe la interventoría reportó el cumplimiento de los Ejecutores, por medio de la revisión de los informes mensuales, así mismo en cada informe de Interventoría presentó en la sección *3.5.2. Ejecución física de los contratos de los ejecutores*, el detalle de avance por cada una de las obligaciones de los ejecutores y presentó el informe mensual de Interventoría por contrato intervenido. La interventoría cuando fue requerido ha oficiado a los ejecutores, en pro del cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de los informes y en la calidad de la información presentada.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 2 – Pago 3 – Pago 4** *Septiembre:* 88_IDE_02_8042283_25_D109 88_IDE_02_8042283_25_D132 Octubre: 88_IDE_03_8042283_25_D88 88_IDE_03_8042283_25_D111 88_IDE_03_8042283_25_D134 88_IDE_03_8042283_25_D135 Noviembre: 88_IDE_04_8042283_25 (Pág 32, 37 y 50) 88_IDE_04_8042283_25_D209 88_IDE_04_8042283_25_D211
23	Verificar la veracidad de la información registrada por la gerencia del proyecto en el Sistema de Información de Seguimiento a Proyectos de Inversión Pública -SPI, que integra el Sistema Unificado de Inversiones y	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría reportó que verificó el registro del proyecto en el Sistema de

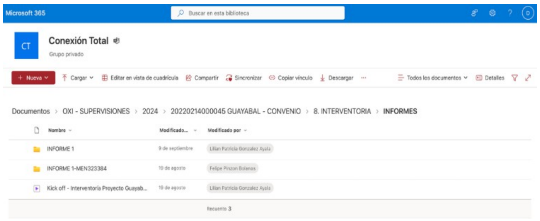
	Finanzas Públicas –SUIFP, en aspectos tales como: • Actividades de la cadena de valor del proyecto • Reporte Financiero por cada una de las vigencias que contemple el proyecto. • Reporte de indicadores de producto del proyecto • Reporte de indicadores de gestión del proyecto	Información de Seguimiento a Proyectos de Inversión Pública (SPI), según imagen de la pantalla de la plataforma, pero no en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas –SUIFP.  La Gerencia del Proyecto informó que está adelantando la gestión ante la entidad encargada (ART) con el fin de hacer visible el proyecto en la plataforma.
		Entrega producto Si_X__ No___ **Ubicación:** Anexo 6 - Presentacion de Comite de Seguimiento – Cargue SPI 88_IDE_04_8042283_25_D13 (Pág 17)
24	Asumir el pago de impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas donde se desarrolla el contrato de interventoría, así como las erogaciones necesarias para la ejecución de este. Es entendido que todos los gastos han sido estimados por el interventor al momento de la presentación de su propuesta económica.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Para el periodo en seguimiento no se han tramitado pagos de la Interventoría, en todo caso la interventoría ha cumplido con la totalidad de las obligaciones tributarias, parafiscales y financieras derivadas de la ejecución del contrato, asumiendo los costos previstos en la propuesta económica. Durante el periodo de ejecución no se han presentado requerimientos ni observaciones por parte de autoridades fiscales o administrativas, y se mantienen al día los pagos y aportes exigidos por la normatividad vigente.
		Entrega producto Si_X_ No___ **Ubicación: Pago 2 – Pago 3 – Pago 4** • 88_IDE_02_8042283_25_D2 • 88_IDE_03_8042283_25_D1 • 88_IDE_04_8042283_25_D2
25	Acompañar a la supervisión en las visitas de seguimiento a las sedes beneficiadas para revisión de estado de ejecución del proyecto,	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance:

	a través de los roles de dirección y/o coordinación técnica de interventoría. Se seleccionará aleatoriamente sedes para realizar el seguimiento, en máximo cuatro (4) visitas a región donde se inspeccionarán varias sedes, para lo cual la interventoría por el conocimiento de territorio debe establecer una agenda de acuerdo con la seguridad, eficiencia en tiempo, contexto y disponibilidad, en este sentido para esta actividad la interventoría debe contar con la logística y el medio de transporte terrestre necesario para el personal de interventoría, supervisión y gerencia que garanticen la efectividad de la labor.	La interventoría acompañó la visita a territorio realizada por el apoyo a la supervisión los días 29 y 30 de octubre de 2025, y las cuales generaron hallazgos que fueron remitidos el 31 de octubre. Para verificar las subsanaciones, la interventoría durante el mes de noviembre realizó visitas a las sedes que presentaron los hallazgos. A continuación, se relacionan las actas de verificación: • Acta de Seguimiento 19 de noviembre de 2025 – IED Marco Fidel Suarez – Sede Principal. • Acta de Seguimiento 19 de noviembre de 2025 – IED Marco Fidel Suarez – Sede Jardín Infantil Departamental. • Acta de Seguimiento 19 de noviembre de 2025 – IED Marco Fidel Suarez – Sede Concentración Urbana General Santander. • Acta de Seguimiento 19 de noviembre de 2025 – IED Marco Fidel Suarez – Sede Concentración Urbana Policarpa Salavarrieta.
		Entrega producto Si_X__ No___ **Ubicación:** Anexo 20 – Subsanación Hallazgos Apoyo a la Supervisión 88_IDE_04_8042283_25_D208
26	Todas aquellas que se requieran para el correcto desarrollo del contrato y que no se contemplen dentro de las obligaciones ya señaladas.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría ha atendido los requerimientos adicionales formulados por la Gerencia y la Supervisión dentro de los términos establecidos. Asimismo, la interventoría reporta que ha implementado acciones complementarias de control, seguimiento y comunicación que han contribuido al cumplimiento integral del objeto del contrato y al fortalecimiento de la coordinación con las partes intervinientes.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación: N/A**

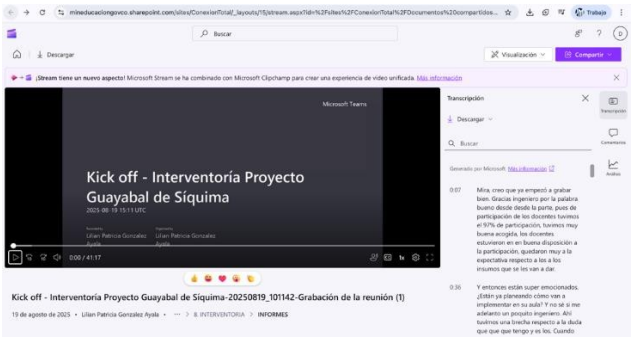
Nº	**OBLIGACIONES DE CARACTER JURÍDICO**	**Estado de avance de la obligación**
1	Aplicar y tener en cuenta durante la ejecución del presente CONTRATO, los aspectos regulatorios legales y contractuales relacionados con los contratos de dotación y el mecanismo de pago de	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Durante el seguimiento a la obligación, la Interventoría reportó que ha revisado los contratos suscritos con los ejecutores (dotación y tecnología). Para tal efecto, se verificó que las

	obras por impuestos, así como el manual de interventoría del ministerio de educación.	actuaciones contractuales se ajustaran a la normatividad vigente y a lo estipulado en los documentos contractuales. Asimismo, se revisó el Manual de Interventoría del Ministerio de Educación teniendo en cuenta las directrices contenidas en dicho manual, garantizando que los procedimientos de supervisión, control y reporte se realizaran en cumplimiento de dicho instrumento. Como resultado, se ejerció un seguimiento integral que permitió asegurar la correcta aplicación del marco normativo y contractual, generando los informes y comunicaciones correspondientes a la entidad contratante, lo cual demuestra que la obligación fue cumplida a cabalidad.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación:** **N/A**
2	Verificar que (los) contrato(s) objeto de interventoría se desarrollen dentro del plazo, las condiciones y los valores establecidos.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Durante la ejecución del contrato, la interventoría reportó que verificó que los contratos suscritos con los ejecutores se han desarrollado cumpliendo los plazos contractuales y de los valores económicos establecidos en los documentos contractuales iniciales. No obstante, para el periodo en seguimiento se generó prorroga para el Ejecutor 2 (Aprendizaje Interactivo),la cual fue debidamente sustentada y aplicada mediante la formalización del modificatorio correspondiente MCK-051-2025 de Respuesta a solicitud de suspensión temporal MCK-066-2025 - Aprobación Cronograma Ejecutor 2 – Aprendizaje Interactivo MCK-082-2025 Urgencia en la formalización y legalización del Otrosí No. 1 al Contrato del Ejecutor 2 - Aprendizaje Interactivo S.A.S
		Entrega producto Si_X__ No___ **Ubicación: Pago 3 – Pago 4** MCK-051-2025 88_IDE_02_8042283_25_D65 (Pág 24) MCK-066-202065 88_IDE_03_8042283_25_D63 (Pág 3-6) MCK-082-2025 88_IDE_03_8042283_25_D63 (Pág 32-33) Anexo 13 – Otrosí No. 1 Aprendizaje Interactivo 88_IDE_04_8042283_25_D163
3	Actuar de manera diligente y oportuna evitando una mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones de las Partes.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: La interventoría realizó seguimiento con el propósito de evitar que se incurran en costos adicionales no contemplado en los

		contratos, ha concertado con los ejecutores de los proyectos (dotación tecnológica y formación) reuniones periódicas, con el fin de identificar entre otros aspectos, situaciones que generen riesgo en el cumplimiento de las obligaciones y que impacten el aspecto económico del contrato. En dichas reuniones, los ejecutores informaron a la interventoría aspectos no materializados, pero que potencialmente pueden poner en riesgo la conmutatividad contractual. Por su parte, la Interventoría propuso fórmulas técnicas y/o jurídicas y/o financieras que eviten la consolidación de alguna situación que genere tal riesgo y no se ha requerido ni ampliación ni prorrogas contractuales que generen mayores costos en los proyectos.
		Entrega producto Si___ No_X__ **Ubicación: N/A**
4	Velar porque la ejecución de las obligaciones de los contratos sobre los cuales se realiza la interventoría no ocasione daños a terceros y si esto llegare a suceder, tomar las medidas necesarias para evitar el riesgo de futuras reclamaciones al CONTRIBUYENTE, la ENTIDAD CONTRATANTE y a la ENTIDAD NACIONAL COMPETENTE.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la Interventoría reportó que una vez revisadas las obligaciones establecidas en los contratos de los ejecutores, y el seguimiento al cum,plimiento de las actividades de estos, no ha evidenciado ninguna situación que haya ocasionado daños a terceros. Sin embargo, para mitigar el riesgo de la generación de algún daño, de manera proactiva, la Interventoría informó que comunicará, en caso de considerarlo pertinente, a los ejecutores de situaciones que puedan representar algún tipo de riesgos a terceros.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación:** **N/A**
5	Atender las quejas, peticiones, reclamaciones, sugerencias y demás solicitudes elevadas por los contratistas objeto de Interventoría, resolviendo aquellas que sean de su competencia o dando traslado de las que no lo sean, adjuntando su concepto al respecto.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Durante el periodo del presente informe, la Interventoría reportó que no ha recibido reclamaciones o sugerencias por parte de los ejecutores. Sin embargo, los ejecutores han realizado solicitudes de conceptos con relación a aspectos técnicos, jurídicos y financieros, que han sido resueltas y se puede evidenciar en las comunicaciones enviadas para cada uno de los meses en seguimiento.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: N/A** *Septiembre:* Anexo 20 - Comunicaciones Matriz de Correspondencia 88_IDE_02_8042283_25_D60 Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Correos MCK-037-2025 88_IDE_02_8042283_25_D61 Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios Anexo MCK-045-2025 88_IDE_02_8042283_25_D62

		Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios Anexo MCK-053-2025 88_IDE_02_8042283_25_D63 Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios Anexo MCK-053-2025 88_IDE_02_8042283_25_D64 Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios ENVIADAS oficios MCK-038-2025 a MCK-065-2025 88_IDE_02_8042283_25_D65 *Octubre:* Anexo 25 -Comunicaciones Matriz de correspondencia 88_IDE_03_8042283_25_D62 Anexo 25 -Comunicaciones ENVIADAS Oficios 88_IDE_03_8042283_25_D63 *Noviembre:* Anexo 3 - Comunicaciones Matriz de Correspondencia 88_IDE_04_8042283_25_D3 Anexo 3 - Comunicaciones ENVIADAS 88_IDE_04_8042283_25_D4 Anexo 3 - Comunicaciones ENVIADAS ANEXO INTEGRAL DE LA FACTURA-PROFORMA GUAYABAL DE SIQUIMA HAS CONVENIO001 2024 88_IDE_04_8042283_25_D5 Anexo 3 - Comunicaciones ENVIADAS Validaciones informe mensual octubre v2 88_IDE_04_8042283_25_D6
6	Asegurar la adecuada documentación y archivo documental durante la ejecución de los proyectos para esto se almacenará la información soporte de cada uno de los informes de Interventoría y documentación alcance del proyecto en el repositorio de información que disponga el Ministerio de Educación nacional y se otorgará permisos de acceso únicamente al coordinador de Interventoría. Lo anterior, conforme a los lineamientos, protocolos y recomendaciones de la gestión documental y archivo de la entidad.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: El Ministerio de Educación Nacional (MEN), informó de las credenciales de acceso al repositorio documental de la Entidad, cuyo acceso fue otorgado a los usuarios indicados por parte de la interventoría. A continuación, se evidencia el acceso a dicho repositorio: Ilustración 4 Repositorio de informes MEN  Fuente: Repositorio MEN
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** https://mineducaciongovco.sharepoint.com/:f:/r/sites/ConexionTotal/Documentos%20compartidos/OXI%20-%20SUPERVISIONES/2073,37/20220214000045%20GUAYABAL%20-

		%20CONVENIO/8.%20INTERVENTORIA/INFORME%201?csf=1&web=1&e=f5HiDa
7	Elaborar y suscribir con la GERENCIA Y EL CONTRATISTA DE DOTACIÓN, las actas de inicio, ejecución, suspensión, reanudación o cualquier otro documento en el que se deje constancia de la ocurrencia de eventos que afecten el desarrollo de las actividades del proyecto objeto de la interventoría. Todo documento suscrito por la interventoría infiere la obligatoriedad de este para éste.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: El día 04 de agosto de 2025, la Interventoría, revisó el Acta de inicio de ejecución del proyecto, del cual se evidencia su respectiva suscripción en el Anexo 2 - Acta de inicio Convenio. *Esta evidencia se presentó en el Informe Parcial No. 1.* El 4 de noviembre de 2025, la interventoría revisó el Otrosí No. 1 suscrito para el contrato del ejecutor Aprendizaje Interactivo, mediante el cual se formalizó la prórroga aprobada previamente por la interventoría por treinta (30) días, estableciendo como nueva fecha de finalización el 5 de diciembre de 2025.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** *Agosto:* Anexo 30-Acta de inicio G No 1 88_IDE_02_8042283_25_D88 Anexo 31-Acta de inicio G No 2 88_IDE_02_8042283_25_D89 Noviembre: Anexo 13 - Otrosí No 1 Aprendizaje Interactivo 88_IDE_04_8042283_25_D163
8	Asesorar a la gerencia en todos los asuntos jurídicos que se susciten en desarrollo de los proyectos., así como en la resolución de las peticiones y reclamos jurídicos del contratista de dotación.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: La Interventoría dio respuesta a las consultas que, en el desarrollo del Contrato han presentado los ejecutores, la gerencia y la Entidad Contratante, cuyo alcance corresponda al aspecto jurídico y los relacionados con este. Durante la ejecución del contrato se han recibido las siguientes solicitudes de asuntos jurídicos: *Comunicado MCK-036-2025 del 27/08/2025 con el asunto: Repuesta a solicitud de concepto con relación a las sesiones de formación para docentes de las instituciones beneficiarias en el marco del contrato, cuyo objeto es: "Apropiación sobre el uso de las TIC para los docentes de las sedes educativas (capacitaciones)."* *Esta evidencia se presentó en el Informe Parcial No. 1.* Durante el periodo objeto del presente informe no se presentaron situaciones que requirieran asesoría a la gerencia en asuntos jurídicos relacionados con el desarrollo de los proyectos, ni se recibieron peticiones o reclamaciones de carácter jurídico por parte del contratista de dotación que demandaran trámite o acompañamiento. En este sentido, la interventoría indicó que no fue necesario emitir conceptos, recomendaciones o actuaciones jurídicas adicionales durante el periodo reportado.

		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:** N/A
9	Asistir a la sesión de inicio de los proyectos en el marco del mecanismo de obras por impuesto.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: El 4 de agosto 2025 se llevó a cabo la sesión de inicio de la fase ejecución del proyecto, en la cual participaron el contribuyente, la gerencia, el municipio, la Interventoría, los supervisores del convenio y el supervisor de la Interventoría. Por parte del Ministerio se llevó a cabo la sesión de Kick Off del contrato de interventoría, la cual se realizó de manera virtual el día 19 de agosto de 2025. La grabación de dicha sesión se encuentra disponible en el repositorio del MEN (Ruta: Documentos / OXI – Supervisiones / 2073,37 / 20220214000045 Guayabal – Convenio / 8. Interventoría / Informes), tal como se evidencia en la siguiente ilustración. Ilustración 5 Grabación de la sesión de Kick off del contrato de interventoría  *Fuente: Repositorio MEN*
		Entrega producto Si__X__ No____ **Ubicación:** 88_IDE_01_8042283_25_D2 *Se da cumplimiento en el Informe No. 1 con el 88_IDE_01_8042283_25_D46*
10	Avalar las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito y en general de causa extraña que afecten el cumplimiento del cronograma general del proyecto aprobado por la entidad nacional competente. Para ello deberá emitir dentro del término que para el efecto señale el Contribuyente una certificación en donde conceptúe sobre sobre las razones técnicas, financieras y jurídicas que sustentan la situación de fuerza o caso fortuito en cumplimiento	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Durante el periodo objeto del presente informe, la interventoría indicó que no fue informada de situaciones de fuerza mayor, caso fortuito o causa extraña que pusieran en riesgo o afectaran el cumplimiento del cronograma general del proyecto aprobado por la entidad nacional competente. En consecuencia, no se requirió la emisión de conceptos por parte de la interventoría relacionados con este tipo de situaciones, ni la presentación de análisis técnicos, financieros

		o jurídicos que sustentaran la ocurrencia de hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación:** **N/A**
11	Emitir dentro del término que para el efecto señale el contrato del ejecutor el acta de recibo a satisfacción, para proceder con el acta de liquidación de los contratos objeto de Interventoría.	**% de Avance: 0%**
		Descripción del avance: La obligación a cargo de la interventoría se materializará una vez se configuren las condiciones técnicas, administrativas y contractuales requeridas para la suscripción del acta de recibo a satisfacción y la correspondiente acta de liquidación.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:** **N/A**

Nº	**OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO**	**Estado de avance de la obligación**
1	Entregar a LA GERENCIA la programación de pagos de los contratistas de dotación y de interventoría, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Teniendo en cuenta que el acta de inicio tiene fecha del 04 de agosto de 2025, la Interventoría dando cumplimiento a esta obligación, radicó a la Gerencia del Proyecto el día 11 de agosto de 2025 la programación de pagos, con el radicado MCK-003- 2025.
		Entrega producto Si___ No_X__ **Ubicación:** *Se da cumplimiento en el Informe No. 1. 88_IDE_01_8042283_25_D36 Comunicaciones Enviadas*
2	Llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas. Así como de la relación de los documentos que alleguen los proveedores para tal efecto.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Durante el mes de septiembre de 2025, se efectuó un desembolso para el Ejecutor 2 (Aprendizaje Interactivo S.A.S.) Durante el mes de noviembre de 2025 se efectuaron desembolsos correspondientes a los ejecutores HAS S.A.S. (Ejecutor 1) y Aprendizaje Interactivo S.A.S. (Ejecutor 2). Para cada desembolso se allegaron, entre otros, los siguientes soportes: certificado de la interventoría aprobando el desembolso, aprobación técnica de la interventoría, factura del ejecutor, recibo de pago, certificado de cumplimiento de aportes parafiscales, certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias, certificación bancaria y RUT. Por otra parte, durante el referido periodo no se efectuaron pagos a favor de la interventoría.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 2 – Pago 4** *Septiembre:*

		88_IDE_02_8042283_25_D59 *Noviembre:* Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - Aprendizaje 88_IDE_04_8042283_25_D166 Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - HAS 88_IDE_04_8042283_25_D167 Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - HAS ANEXO-INTEG DE LA FACT-PROF HAS CONV001 88_IDE_04_8042283_25_D168 Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - HAS parte 2 88_IDE_04_8042283_25_D169
3	Conciliar, ajustar y entregar dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a la firma del acta de inicio, los cronogramas de entregas de proveedores de dotación de mobiliario escolar, para la llegada oportuna de los elementos objeto de interventoría	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: En cumplimiento de sus obligaciones de seguimiento y control, la interventoría remitió los radicados MCK-004-2005 y MCK-005-2005 del 13 de agosto de 2025, mediante los cuales solicitó la entrega de los cronogramas de trabajo correspondientes a los contratos de "Apropiación sobre el uso de las TIC para los docentes" y "Suministro de Dotación Tecnológica". Así mismo, mediante radicado MCK-006-2005 del 14 de agosto de 2025, la interventoría solicitó la remisión del cronograma general de ejecución del proyecto, con el fin de efectuar el respectivo seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas.
		Entrega producto Si___ No_X__ **Ubicación:** *Se da cumplimiento en el Informe No. 1* *88_IDE_01_8042283_25_D36 Comunicaciones Enviadas*
4	Revisar y aprobar toda la información soporte de cada orden de compra y facturas presentadas por los proveedores.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: A la fecha de corte correspondiente informe, la interventoría recibió y verificó las facturas que soportan el primer desembolso del Ejecutor 1 (HAS S.A.S.), así como los documentos soporte de los desembolsos 1 y 2 efectuados al Ejecutor 2 (Aprendizaje Interactivo S.A.S.). Así mismo, en cada uno de los informes mensuales de Interventoría se presentó el detalle de la ejecución financiera bajo la sección *3.2 Ejecución financiera de los contratos de los ejecutores, 3.3 Ejecución financiera del contrato Interventoría, 3.4. Resumen del Balance de pagos*, y los respectivos soportes reposan en el Anexo correspondiente en cada informe mensual.
		Entrega producto Si_X__ No___ **Ubicación: Pago 2 – Pago 3 – Pago 4** 88_IDE_02_8042283_25 88_IDE_03_8042283_25 88_IDE_04_8042283_25
5		**% de Avance: 73,37%**

	Informar a la entidad nacional competente de forma oportuna cuando evidencie inconvenientes que puedan derivar en sobre costos o atrasos del proyecto, esto con el fin de hacer los ajustes necesarios en un tiempo prudente.	**Descripción del avance:** La Interventoría informó que a la fecha del presente informe no existen observaciones o situaciones que ameriten ser informadas que puedan derivar en sobre costos.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación: N/A**
6	Convocar y/o asistir a las reuniones y/o comités de seguimiento necesarios con el contratista y gerencia del proyecto para el desarrollo efectivo del objeto del contrato.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría reportó que ha convocado y participado en la totalidad de los comités técnicos programados con los proveedores de los contratos de dotación y formación, garantizando el seguimiento permanente a los aspectos técnicos, administrativos y contractuales del proyecto. En dichos espacios se han abordado los avances, observaciones y compromisos derivados de la ejecución, promoviendo la coordinación efectiva entre las partes y la oportuna toma de decisiones.
		Entrega producto Si_X__ No___ **Ubicación: Pago 2 – Pago 3 – Pago 4** *Septiembre:* 88_IDE_02_8042283_25_D81 88_IDE_02_8042283_25_D90 (Pág 17-21) 88_IDE_02_8042283_25_D24 (Pág 22-34) 88_IDE_02_8042283_25_D82 *Octubre:* 88_IDE_03_8042283_25_D72 *Noviembre:* 88_IDE_04_8042283_25_D13 88_IDE_04_8042283_25_D11 88_IDE_04_8042283_25_D14 88_IDE_04_8042283_25_D15
7	Diligenciar y suscribir los certificados de cumplimiento para tramitar los pagos parciales y final de los contratos objeto de interventoría.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría emitió certificado para el trámite del primer y segundo desembolso correspondiente al Ejecutor 2 (Aprendizaje Interactivo S.A.S.) y primer desembolso ejecutor 1 (HAS S.A.S), se presentó el detalle de la ejecución financiera bajo la sección *3.2 Ejecución financiera de los contratos de los ejecutores, 3.3 Ejecución financiera del contrato Interventoría, 3.4. Resumen del Balance de pagos*, y los respectivos soportes reposan en el Anexo correspondiente en cada informe mensual.

		La Interventoría emitió las comunicaciones correspondientes para el trámite de los pagos parciales por parte de los ejecutores.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** *Septiembre:* 88_IDE_02_8042283_25_D59 *Noviembre:* 88_IDE_04_8042283_25_D4 (pag 59-64) Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - Aprendizaje 88_IDE_04_8042283_25_D166 Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - HAS 88_IDE_04_8042283_25_D167 Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - HAS ANEXO-INTEG DE LA FACT-PROF HAS CONV001 88_IDE_04_8042283_25_D168 Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - HAS parte 2 88_IDE_04_8042283_25_D169
8	Verificar la radicación dentro de los plazos establecidos por la GERENCIA, respecto de las cuentas de cobro de los proveedores, previo visto bueno y aprobación por parte de LA INTERVENTORÍA.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría verificó y otorgó visto bueno a la cuenta de cobro presentada por el al Ejecutor 2 (Aprendizaje Interactivo S.A.S.) y ejecutor 1 (HAS S.A.S), validando su radicación ante la Gerencia del Proyecto dentro de los plazos establecidos. El detalle de dicha gestión se encuentra relacionado en el Anexo 15 – Relación Detallada de Pagos.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** Anexo 15 - Relacion Detallada de Pagos 88_IDE_04_8042283_25_D165
9	Radicar las cuentas de cobro, con los soportes y documentos requeridos para ello, de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos por LA GERENCIA y la autorización correspondiente de parte de la SUPERVISIÓN	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría radicó ante la Gerencia del Proyecto la cuenta de cobro correspondiente al desembolso No. 1 y 2 del Ejecutor 2 (Aprendizaje Interactivo S.A.S.) y desembolso 1 ejecutor 1 (HAS S.A.S), junto con los soportes y documentos requeridos, conforme a los procedimientos establecidos y previa autorización de la supervisión.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** *Septiembre:* 88_IDE_02_8042283_25_D59 *Noviembre:* 88_IDE_04_8042283_25_D4 (pag 59-64)

		Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - Aprendizaje 88_IDE_04_8042283_25_D166 Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - HAS 88_IDE_04_8042283_25_D167 Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - HAS ANEXO-INTEG DE LA FACT-PROF HAS CONV001 88_IDE_04_8042283_25_D168 Anexo 16 - Soporte de la Ejecución Financiera - HAS parte 2 88_IDE_04_8042283_25_D169

Nº	OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO – DOTACIÓN TECNOLÓGICA	Estado de avance de la obligación
1	Advertir oportunamente al contribuyente y a la supervisión del contrato, si las contrataciones adelantadas para el cumplimiento del objeto del proyecto no son concordantes con la viabilidad técnica emitida por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de ser subsanadas oportunamente dentro del plazo de ejecución del proyecto.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría adelantó actividades de seguimiento y verificación al cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR.8042283, mediante la revisión de los documentos previos al acta de inicio y demás soportes remitidos por la gerencia del proyecto (GEB), entre ellos: planes de trabajo, pólizas de cumplimiento, plan de calidad y documentos asociados al componente de seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, la interventoría efectuó seguimiento a la ejecución de las actividades desarrolladas por el ejecutor, verificando su concordancia con la viabilidad técnica emitida por el Ministerio de Educación Nacional para el proyecto. Como resultado de dicha revisión, no se evidenciaron situaciones que requirieran advertencia al contribuyente o a la supervisión del contrato respecto de posibles inconsistencias entre las contrataciones adelantadas y la viabilidad técnica aprobada. De igual forma, la interventoría informó que esta obligación se encuentra en monitoreo permanente y su cumplimiento será progresivo conforme avance la ejecución del proyecto. *Los soportes correspondientes reposan en los anexos entregados con el Informe parcial de supervisión No. 1, incluyendo el acta de inicio, contratos, pólizas, planes de trabajo, plan de calidad y documentos del sistema de seguridad y salud en el trabajo.*
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:** N/A
2	Realizar reunión entre la gerencia, el proveedor, el municipio Guayabal de Síquima, rectores y directores de beneficiarios, para socializar cronograma de entrega.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de la obligación relacionada con la socialización del cronograma de entrega de la dotación tecnológica con la gerencia del

		proyecto, el proveedor, el municipio de Guayabal de Síquima, así como con los rectores y directores de los establecimientos educativos beneficiarios. Como soporte de dicha gestión, la interventoría emitió el radicado MCK-041-2025 “Evaluación Plan de Trabajo Guayabal V4”, mediante el cual otorgó concepto favorable al plan de trabajo presentado por el proveedor, incluyendo el detalle de las fechas programadas para la entrega de la dotación en cada una de las sedes educativas beneficiadas. Posteriormente, el ejecutor remitió el documento “PLAN DE DESPACHO E INSTALACIÓN – VERSIÓN FINAL”, el cual contó con aprobación de la interventoría y fue socializado con la gerencia del proyecto, el municipio y las demás partes interesadas. Los soportes correspondientes reposan en el Anexo 20 – Comunicaciones del Informe No. 2 y en el Anexo 6.1 – Acta de Socialización del Cronograma de Entrega.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 2** Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios ENVIADAS oficios MCK-038-2025 a MCK-065-2025 – Comunicación MCK-041-2025 88_IDE_02_8042283_25_D65 (Pág 52-53) Anexos de Obligaciones Informe Ejecutores Grupo 1 Dotación Anexos Anexo 6.1 - Acta socialización cronograma de entrega 88_IDE_02_8042283_25_D122
3	Verificar de acuerdo con la formulación y alcance del proyecto que los equipos de cómputo cuenten con el aseguramiento definido en el documento técnico y demás que hicieron parte de la viabilización por parte de la ENC, así mismo, verificar que se realice la entrega de una copia impresa de las condiciones de este aseguramiento a cada una de las sedes que contemplan dotación TIC.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría realizó la verificación de las fichas técnicas remitidas por el ejecutor, evidenciando que las características técnicas de los equipos cumplen con las especificaciones definidas en el anexo técnico del contrato “Anexo No. 2-1 – Especificaciones Técnicas Guayabal Final”, así como con las condiciones previstas en el documento técnico y demás soportes que hicieron parte de la viabilización del proyecto por parte de la Entidad Nacional Competente. Así mismo, la interventoría efectuó acompañamiento al proceso de entrega de los elementos de dotación tecnológica en las sedes educativas beneficiarias, verificando la entrega física de los documentos asociados a garantías, manuales de uso y manuales de mantenimiento de los equipos. Frente al aseguramiento de los equipos, la interventoría informó que este aspecto se encuentra actualmente en

		proceso de validación y articulación con el municipio, con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones definidas para la dotación TIC.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación: N/A**
4	Verificar que los equipos cuenten con el soporte y garantía establecidas en el alcance del proyecto desde la fecha de instalación y/o entrega, sin costo adicional para los beneficiarios, ni para la Entidad Territorial, ni para el Ministerio de Educación Nacional.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría adelantó la revisión de la documentación remitida por el ejecutor Hardware Asesorías Software Ltda., correspondiente a las condiciones de garantía, soporte técnico y mesa de ayuda previstas para los equipos que conforman la dotación tecnológica del proyecto. Como resultado de dicha verificación, la interventoría evidenció que los equipos cuentan con las condiciones de soporte y garantía definidas en el alcance del proyecto, las cuales serán aplicables a partir de la fecha de instalación y/o entrega, sin generar costos adicionales para los beneficiarios, la Entidad Territorial o el Ministerio de Educación Nacional. Los soportes de esta actividad reposan en los siguientes anexos Anexo i - manual de uso - observatorio educativo guayabal Anexo j - manual de uso, mantenimiento y garantía asistente docente Anexo k- manual de uso, mantenimiento y garantía - bolso (1) Anexo l- manual de uso, mantenimiento y garantía – parlante vta Anexo m- manual de uso, mantenimiento y garantía – teclado.pdf Anexo n- manual de uso, mantenimiento y garantía video proyector a503s
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 2** Anexos de Obligaciones Dotacion Tecnologica Anexo i-Manual - observatorio educativo 88_IDE_02_8042283_25_D103 Anexos de Obligaciones Dotacion Tecnologica Anexo j-Manual, mantenimiento 88_IDE_02_8042283_25_D104 Anexos de Obligaciones Dotacion Tecnologica Anexo k-Manual, manten y garantía - bolso

		88_IDE_02_8042283_25_D105 Anexos de Obligaciones Dotacion Tecnologica Anexo l-Manual, manten y garantía - parlante 88_IDE_02_8042283_25_D106 Anexos de Obligaciones Dotacion Tecnologica Anexo m-Manual, manten y garantía – teclado 88_IDE_02_8042283_25_D107 Anexos de Obligaciones Dotacion Tecnologica Anexo n-Manual, manten y garantía video proyector 88_IDE_02_8042283_25_D108
5	Previo al despacho de los equipos TIC, efectuar controles sobre los mismos, el interventor certificará mediante acta, la calidad de los equipos TIC, garantizando que cumplen con las condiciones ofrecidas en el proyecto aprobado (o superiores).	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Con corte al presente informe, la interventoría mediante comunicados oficiales No. MCK-014-2025 del 25/08/2025 emitió concepto favorable de aprobación de: - Asistente Tecnológico del Docente TOMI8 - Video proyector - Teclado + mouse / teclado con touchpad para el docente. - Extensión Eléctrica - Especificación técnica de Plataforma para docentes /Herramientas tecnológicas - Especificación técnica del sistema de seguimiento y monitoreo al uso de las TIC en las sedes educativas públicas Con el comunicado No. MCK-042-2025 del 02/09/2025 la interventoría emitió concepto favorable de aprobación de: - Sistema de sonido Móvil Con el comunicado No. MCK-048-2025 del 05/09/2025 la interventoría emitió concepto favorable de aprobación de: - Bolso para portabilidad y protección de elementos tecnológicos. Adicionalmente, realizó visita a las instalaciones del Ejecutor 1 durante los días 18 y 19 de septiembre de 2025, con el fin de efectuar la verificación de las especificaciones técnicas de hardware y software de los equipos y elementos que conforman la dotación tecnológica del proyecto, previo a su despacho. Como resultado de dicha actividad de control y validación, la interventoría evidenció que los equipos TIC cumplen con las condiciones técnicas ofrecidas en el proyecto aprobado, dejando constancia de ello en el respectivo informe de visita.

		Los resultados de esta actividad se encuentran consignados en el “Anexo 11 – Informe de Visita de Verificación de Dotación Tecnológica”, remitido con el Informe de Interventoría No. 2, ubicado en la carpeta “Anexos / Anexos de Obligaciones / Dotación”. Así mismo, en el numeral 4.4.1 del informe mensual No 2 en el cual se incluyó el registro fotográfico y la ampliación de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** Anexo 11- MCK-014-2025 Evaluacion Fichas Tecnicas 88_IDE_01_8042283_25_D10 Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios ENVIADAS oficios MCK-038-2025 a MCK-065-2025 -- MCK-042-2025 88_IDE_02_8042283_25_D65 (Pág 8-9) Anexo 11-Informe de visita dotación 88_IDE_02_8042283_25_D48
6	Rechazar los equipos TIC que no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas acorde a las versiones y requerimientos incluidos en el proyecto presentado por el Contribuyente.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, no se presentaron rechazos de equipos, toda vez que los elementos que conforman la dotación tecnológica cumplen con las especificaciones técnicas y condiciones de funcionamiento establecidas contractualmente.
		Entrega producto Si___ No__X__ **Ubicación:** **N/A**
7	Verificar que los equipos TIC que sean reemplazados dentro de los cinco (5) días siguientes a la solicitud que realice el interventor, cumplan con las condiciones mínimas del proyecto.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Para el período objeto del presente informe, la interventoría presentó la garantía correspondiente sobre los equipos que conforman la dotación tecnológica que en visita del equipo de apoyo a la supervisión los rectores manifestaron habían tenido inconvenientes, así como sobre algunos de sus periféricos, en cumplimiento de las obligaciones contractuales. En desarrollo de lo anterior, el 19 de noviembre de 2025, la Interventoría realizó visitas de verificación a las sedes educativas beneficiadas, en compañía del ejecutor HAS, en las cuales se confirmó la subsanación de la inconsistencia identificada, mediante la entrega y validación de las garantías respectivas. Como resultado de esta actividad, se levantaron las actas de seguimiento

		que dan cuenta del proceso adelantado por el ejecutor, el cual fue recibido a satisfacción por parte de los docentes de las instituciones visitadas.
		Entrega producto Si_X__ No___ **Ubicación: Pago 4** Anexo 20 – Subsanación Hallazgos Apoyo a la Supervisión 88_IDE_04_8042283_25_D208
8	Entregar informes de todas las pruebas realizadas a cada uno de los lotes autorizados para despachar las dotaciones TIC, con registro fotográfico de las mismas.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: La interventoría durante los días 18 y 19 de septiembre de 2025 realizó visita a las instalaciones del ejecutor 1 con el fin de verificar las especificaciones técnicas hardware y software de los elementos que conforman la dotación tecnológica, dichas actividades se encuentran documentadas en el Informe mensual de Interventoría 2 - Anexo 10-Informe de entregas.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:** Anexo 10-Informe entrega Informe de seguimiento ejecutor grupo 1 - septiembre 88_IDE_02_8042283_25_D26 Anexo 10-Informe entrega Informe entregas dotación tecnológica 88_IDE_02_8042283_25_D27 Anexo 10-Informe entrega Anexo 1 - Informe de visita verificación 88_IDE_02_8042283_25_D28 Anexo 10-Informe entrega Anexo 2 - Verificación Empaque y embalaje 88_IDE_02_8042283_25_D29
9	Verificar el inicio de los despachos como máximo en los siguientes cinco (5) días hábiles a la aprobación de cada lote con su respectiva verificación de las especificaciones técnicas de cada uno de los equipos TIC con destino a las sedes de las Instituciones Educativas	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: La interventoría durante los días 18 y 19 de septiembre de 2025 realizó visita a las instalaciones del ejecutor 1 con el fin de verificar las especificaciones técnicas y la ejecución adecuada de la propuesta de empaque y embalaje presentada por el ejecutor, dichas actividades se encuentran documentadas en el Informe mensual de Interventoría 2 - Anexo 8 - PROPUESTA DE EMBALAJE v1 GUAYABAL DE SIQUIMA.pdf, y aprobada por la interventoría mediante comunicado MCK-046-2025 - Anexo 20 comunicaciones/Enviadas/Oficios
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:**

		Anexo 8-Propuesta de embalaje v1 88_IDE_02_8042283_25_D8 Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios ENVIADAS oficios MCK-038-2025 a MCK-065-2025 -- MCK-046-2025 88_IDE_02_8042283_25_D65 (Pág 16-17) Informe de Actividades periodo septiembre -- Capítulo 4.4.1 - Ampliación Fotográfica Obligación 5 88_IDE_02_8042283_25 (Pág 75-78)
10	Verificar la distribución oportuna a cada establecimiento educativo de conformidad con lo establecido en el cronograma de entrega y en las obligaciones del contrato de dotación, reportar los atrasos e inconvenientes y hacer seguimiento a la aplicación de las acciones correctivas y de mejora para la ejecución de los contratos.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Para efectos del cumplimiento de la obligación la interventoría durante los días 24 y 25 de septiembre de 2025 realizó visita a un total de 12 sedes educativas con el fin de verificar la entrega según el cronograma propuesto por el contratista Hardware Asesorías Software dentro del marco contractual. Se iniciaron las visitas tomando como punto de reunión entre el contratista Hardware Asesorías Software, la interventoría y la señora rectora Matilde Wilches la Sede Central con posterior desplazamiento a las diferentes sedes, de igual forma, en el desarrollo del informe mensual de Interventoría 2 se presenta de manera detalla evidencia del proceso - ***Anexo 9****-evidencias visitas* se encuentran las actas de las visitas realizadas. **Registro fotográfico:** Descrito y presentado en el numeral 4.4.1. Ampliación de actividades realizadas en el marco de las obligaciones contractuales del Informe de Interventoría No. 2. **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación: Pago 2** Anexo 9-evidencias visitas ACTAS Entrega de equipos EL TRIGO 88_IDE_02_8042283_25_D9 Anexo 9-evidencias visitas ACTAS Entrega de equipos MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_02_8042283_25_D10 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Configuración EL TRIGO 88_IDE_02_8042283_25_D11 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Configuración MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_02_8042283_25_D12

		Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Configuración MARCO FIDEL SUAREZ 20250923_160340 88_IDE_02_8042283_25_D13 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO ESCUELA RURAL CHINIATA 88_IDE_02_8042283_25_D14 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO ESCUELA RURAL PAJONAL 88_IDE_02_8042283_25_D15 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO ESCUELA RURAL SAN RAFAEL 88_IDE_02_8042283_25_D16 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO SEDE CENTRAL 88_IDE_02_8042283_25_D17 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ C.U GENERAL SANTANDER 88_IDE_02_8042283_25_D18 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ C.U POLICARPA SALAVARRIETA 88_IDE_02_8042283_25_D19 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA EDUCATIVA SAN JULIAN 88_IDE_02_8042283_25_D20 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURAL EL RODEO 88_IDE_02_8042283_25_D21 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURAL TORRES 88_IDE_02_8042283_25_D22 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURLA LA CONCORDIA 88_IDE_02_8042283_25_D23 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ SAN CAYETANO (JARDIN INFANTIL)

		88_IDE_02_8042283_25_D24 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ SEDE PRINCIPAL 88_IDE_02_8042283_25_D25 Informe de Actividades periodo septiembre -- Capítulo 4.4.1 - Ampliación Fotográfica Obligación 5 88_IDE_02_8042283_25 (Pág 75-78)
11	Consolidar un registro del número de serie de los bienes equipos TIC, para asegurar que el mismo bien suministrado por el proveedor es el entregado en cada sede educativa. Estos controles deben adelantarse paralelamente con el plan de entrega y cronograma presentado por el Contribuyente.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: La interventoría durante las respectivas visitas realizadas tanto a la bodega del contratista como a las diferentes sedes del proyecto, realizó el levantamiento de la información la cual se encuentra en el Informe mensual de Interventoría 2 - Anexo 7 - Matriz de reporte de proyectos.xlsx
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 2** Anexo 7 - Matriz de reporte de proyectos 88_IDE_02_8042283_25_D7
12	Verificar que se realice la entrega e instalación de los equipos TIC en los sitios, cumpliendo con las cantidades establecidas en el contrato - orden de compra, por medio de visitas en todos los sitios de entrega.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: La interventoría realizó el levantamiento de las cantidades de equipos durante las visitas efectuadas tanto a la bodega del contratista como a las distintas sedes del proyecto. Para efectos del cumplimiento de la obligación la interventoría durante los días 24 y 25 de septiembre de 2025 realizó visita a un total de 12 sedes educativas con el fin de verificar la entrega según el cronograma propuesto por el contratista Hardware Asesorías Software dentro del marco contractual. Se iniciaron las visitas tomando como punto de reunión entre el contratista Hardware Asesorías Software, la interventoría y la señora rectora Matilde Wilches la Sede Central con posterior desplazamiento a las diferentes sedes, de igual forma, en el desarrollo del informe mensual de Interventoría 2 se presenta de manera detalla evidencia del proceso - ***Anexo 9****-evidencias visitas* se encuentran las actas de las visitas realizadas. **Registro fotográfico:** Descrito y presentado en el numeral 4.4.1. Ampliación de actividades realizadas en el marco de las obligaciones contractuales del Informe de Interventoría No. 2.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 2**

		Anexo 9-evidencias visitas ACTAS Entrega de equipos EL TRIGO 88_IDE_02_8042283_25_D9 Anexo 9-evidencias visitas ACTAS Entrega de equipos MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_02_8042283_25_D10 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Configuración EL TRIGO 88_IDE_02_8042283_25_D11 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Configuración MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_02_8042283_25_D12 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Configuración MARCO FIDEL SUAREZ 20250923_160340 88_IDE_02_8042283_25_D13 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO ESCUELA RURAL CHINIATA 88_IDE_02_8042283_25_D14 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO ESCUELA RURAL PAJONAL 88_IDE_02_8042283_25_D15 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO ESCUELA RURAL SAN RAFAEL 88_IDE_02_8042283_25_D16 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO SEDE CENTRAL 88_IDE_02_8042283_25_D17 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ C.U GENERAL SANTANDER 88_IDE_02_8042283_25_D18 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ C.U POLICARPA SALAVARRIETA 88_IDE_02_8042283_25_D19 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA EDUCATIVA SAN JULIAN

		88_IDE_02_8042283_25_D20 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURAL EL RODEO 88_IDE_02_8042283_25_D21 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURAL TORRES 88_IDE_02_8042283_25_D22 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURLA LA CONCORDIA 88_IDE_02_8042283_25_D23 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ SAN CAYETANO (JARDIN INFANTIL) 88_IDE_02_8042283_25_D24 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ SEDE PRINCIPAL 88_IDE_02_8042283_25_D25 Informe de Actividades periodo septiembre -- Capítulo 4.4.1 - Ampliación Fotográfica Obligación 5 88_IDE_02_8042283_25 (Pág 75-78)
13	Verificar que se realice la entrega de los manuales de uso, mantenimiento y garantía; verificar que los proveedores entreguen una copia impresa de estos documentos por sede. Los manuales deberán contener la información relativa a todos los elementos a suministrar.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** La interventoría durante los días 24 y 25 de septiembre de 2025 realizó visita a las sedes educativas y verificó la entrega de los manuales según el cronograma propuesto por el contratista HAS dentro del marco contractual. De igual forma, en el desarrollo del informe mensual de Interventoría 2 se presenta de manera detalla evidencia del proceso - Anexo 10, informe de entregas **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación: Pago 2** Anexo 10-Informe entrega Informe de seguimiento ejecutor grupo 1 - septiembre 88_IDE_02_8042283_25_D26 Anexo 10-Informe entrega Informe entregas dotación tecnológica 88_IDE_02_8042283_25_D27

		Anexo 10-Informe entrega Anexo 1 - Informe de visita verificación 88_IDE_02_8042283_25_D28 Anexo 10-Informe entrega Anexo 2 - Verificación Empaque y embalaje 88_IDE_02_8042283_25_D29 Anexo 10-Informe entrega Anexo 3 - Matriz información sedes beneficiadas 88_IDE_02_8042283_25_D30 Anexo 10-Informe entrega Anexo 4 - Actas entrega I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO 88_IDE_02_8042283_25_D31 Anexo 10-Informe entrega Anexo 4 - Actas entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_02_8042283_25_D32 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Configuración I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO 88_IDE_02_8042283_25_D33 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Configuración I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_02_8042283_25_D34 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Configuración I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ 20250923_160340 88_IDE_02_8042283_25_D35 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO ESCUELA RURAL CHINIATA 88_IDE_02_8042283_25_D36 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO ESCUELA RURAL PAJONAL 88_IDE_02_8042283_25_D37 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO ESCUELA RURAL SAN RAFAEL 88_IDE_02_8042283_25_D38

		Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO SEDE CENTRAL 88_IDE_02_8042283_25_D39 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ C.U GENERAL SANTANDER 88_IDE_02_8042283_25_D40 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ C.U POLICARPA SALAVARRIETA 88_IDE_02_8042283_25_D41 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA EDUCATIVA SAN JULIAN 88_IDE_02_8042283_25_D42 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURAL EL RODEO 88_IDE_02_8042283_25_D43 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURAL TORRES 88_IDE_02_8042283_25_D44 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURLA LA CONCORDIA 88_IDE_02_8042283_25_D45 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ SAN CAYETANO (JARDIN INFANTIL) 88_IDE_02_8042283_25_D46 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ SEDE PRINCIPAL 88_IDE_02_8042283_25_D47
14	Verificar en sitio, es decir, en cada sede educativa beneficiaria del proyecto, la correcta entrega e instalación de los equipos TIC por parte del proveedor en representación del Contribuyente, validando que se encuentren en perfecto estado, sin rayones, golpes	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** La interventoría realizó las respectivas visitas a cada una de las sedes del proyecto y realizó el levantamiento de

	o defectuosos. La recepción de estos estará a cargo del coordinador y/o Rector. Reportar los atrasos e inconvenientes y hacer seguimiento a la aplicación de las acciones correctivas y de mejora para la ejecución de los contratos.	la información de los equipos entregados. De igual forma, en el desarrollo del informe mensual de Interventoría 2 se presenta de manera detalla evidencia del proceso - Anexo 9 - Evidencias visitas.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 2** Anexo 9-evidencias visitas ACTAS Entrega de equipos EL TRIGO 88_IDE_02_8042283_25_D9 Anexo 9-evidencias visitas ACTAS Entrega de equipos MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_02_8042283_25_D10 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Configuración EL TRIGO 88_IDE_02_8042283_25_D11 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Configuración MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_02_8042283_25_D12 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Configuración MARCO FIDEL SUAREZ 20250923_160340 88_IDE_02_8042283_25_D13 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO ESCUELA RURAL CHINIATA 88_IDE_02_8042283_25_D14 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO ESCUELA RURAL PAJONAL 88_IDE_02_8042283_25_D15 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO ESCUELA RURAL SAN RAFAEL 88_IDE_02_8042283_25_D16 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega EL TRIGO SEDE CENTRAL 88_IDE_02_8042283_25_D17 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ C.U GENERAL SANTANDER 88_IDE_02_8042283_25_D18

		Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ C.U POLICARPA SALAVARRIETA 88_IDE_02_8042283_25_D19 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA EDUCATIVA SAN JULIAN 88_IDE_02_8042283_25_D20 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURAL EL RODEO 88_IDE_02_8042283_25_D21 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURAL TORRES 88_IDE_02_8042283_25_D22 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURLA LA CONCORDIA 88_IDE_02_8042283_25_D23 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ SAN CAYETANO (JARDIN INFANTIL) 88_IDE_02_8042283_25_D24 Anexo 9-evidencias visitas VISITAS Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ SEDE PRINCIPAL 88_IDE_02_8042283_25_D25 Informe de Actividades periodo septiembre -- Capítulo 4.4.1 - Ampliación Fotográfica Obligación 5 88_IDE_02_8042283_25 (Pág 75-78)
15	Elaborar un informe dirigido a la SUPERVISIÓN el cual debe contener la información agrupada por cada sede educativa que contenga la información indicada en el anexo.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** La interventoría envió el informe por sede educativa, según el anexo Matriz de Reporte de Proyecto y sus especificaciones. La información fue presentada en el informe mensual de Interventoría 2 - Anexo 10, informe de entregas y Anexo 11 – Informe de visita dotación **Entrega producto Si___ No__X__** **Ubicación: Pago 2** Anexo 10-Informe entrega Informe de seguimiento ejecutor grupo 1 - septiembre 88_IDE_02_8042283_25_D26

		Anexo 10-Informe entrega Informe entregas dotación tecnológica 88_IDE_02_8042283_25_D27 Anexo 10-Informe entrega Anexo 1 - Informe de visita verificación 88_IDE_02_8042283_25_D28 Anexo 10-Informe entrega Anexo 2 - Verificación Empaque y embalaje 88_IDE_02_8042283_25_D29 Anexo 10-Informe entrega Anexo 3 - Matriz información sedes beneficiadas 88_IDE_02_8042283_25_D30 Anexo 10-Informe entrega Anexo 4 - Actas entrega I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO 88_IDE_02_8042283_25_D31 Anexo 10-Informe entrega Anexo 4 - Actas entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_02_8042283_25_D32 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Configuración I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO 88_IDE_02_8042283_25_D33 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Configuración I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ 88_IDE_02_8042283_25_D34 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Configuración I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ 20250923_160340 88_IDE_02_8042283_25_D35 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO ESCUELA RURAL CHINIATA 88_IDE_02_8042283_25_D36 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO ESCUELA RURAL PAJONAL 88_IDE_02_8042283_25_D37

		Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO ESCUELA RURAL SAN RAFAEL 88_IDE_02_8042283_25_D38 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D DEPARTAMENTAL EL TRIGO SEDE CENTRAL 88_IDE_02_8042283_25_D39 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ C.U GENERAL SANTANDER 88_IDE_02_8042283_25_D40 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ C.U POLICARPA SALAVARRIETA 88_IDE_02_8042283_25_D41 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA EDUCATIVA SAN JULIAN 88_IDE_02_8042283_25_D42 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURAL EL RODEO 88_IDE_02_8042283_25_D43 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURAL TORRES 88_IDE_02_8042283_25_D44 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ ESCUELA RURLA LA CONCORDIA 88_IDE_02_8042283_25_D45 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ SAN CAYETANO (JARDIN INFANTIL) 88_IDE_02_8042283_25_D46 Anexo 10-Informe entrega Anexo 5 - Registro Fotográfico Entrega I.E.D MARCO FIDEL SUAREZ SEDE PRINCIPAL 88_IDE_02_8042283_25_D47

		Anexo 11-Informe de visita dotación 88_IDE_02_8042283_25_D48
16	Informar a la SUPERVISIÓN y GERENCIA si existen eventos de riesgo para la seguridad de las personas en las sedes educativas, en cuanto a la infraestructura o locación donde quedan instalados los equipos, entregando las recomendaciones que consideren necesarias para solucionar el problema o mitigar el riesgo.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Una vez realizadas las entregas a las 12 sedes educativas, la interventoría confirma que las instalaciones físicas cuentan con algún grado de seguridad que es mitigado por cuartos de respaldo bajo llave y de acceso restringido. Adicionalmente estos equipos cuentan con una póliza de respaldo constituida por el ejecutor 1 y cuya vigencia se extiende hasta el 15 de enero del año 2030. De otra parte, es importante señalar que, dadas las condiciones locativas rurales, la estabilidad eléctrica y adecuaciones locativas para los equipos no son óptimas dada su alta vulnerabilidad que los expone a riesgos de: caídas, golpes o hurtos. Situación que fue puesta en conocimiento a los responsables que recibieron los equipos.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación:** **N/A**

No.	**OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO – FORMACIÓN DOCENTE**	**Estado de avance de la obligación**
1	Verificar que la formación docente cumpla con las condiciones técnicas ofertadas por el Contribuyente en el proyecto aprobado, las cuales son las mínimas aceptadas para el proyecto. Para ello deberá exigir al contratista implementar las estrategias necesarias para cumplir con las metas en formación.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Durante el periodo del presente informe, la Interventoría ha informado que se diseñaron los instrumentos de validación del proceso de formación, así como los documentos prerrequisito y de evidencia de ejecución. La Interventoría elaboró un documento que define los parámetros de validación de los módulos de aprendizaje, el cual incorpora criterios de cumplimiento alineados con lo establecido en el anexo técnico y orientados al logro de los objetivos de aprendizaje de cada módulo. La Interventoría solicitó la realización de ajustes al listado de asistencia con el propósito de asegurar la recolección de información pertinente y suficiente en cada sesión; esta solicitud estuvo acompañada de un protocolo para el aseguramiento de la calidad en el diligenciamiento de los listados y para su entrega oportuna, garantizando la validación correspondiente por parte de la interventoría.
		Entrega producto Si___ No_X_ **Ubicación: Pago 1** *Se da cumplimiento en el informe No. 1*

		88_IDE_01_8042283_25_D16 - Oficio parámetros de validación de los módulos de formación.pdf *88_IDE_01_8042283_25_D17 - MCK-006-2025 Criterios de aprobación de listado y protocolo de entrega de listados dilenciados.pdf*
2	Entregar reporte de los docentes formados en archivo Excel con la siguiente estructura: (Ver formato Excel)	**% de Avance: 0%**
		Descripción del avance: Para el periodo en seguimiento, según cronograma, estas actividades aún no se han cumplido a su totalidad, el soporte correspondiente será presentado en el informe final de supervisión.
		Entrega producto Si___ No_X__ **Ubicación:** **N/A**
3	Entregar informe final del proceso de formación donde se describa las acciones realizadas, lecciones aprendidas y se incluyan evidencias fotográficas del proceso.	**% de Avance: 0%**
		Descripción del avance: Para el periodo en seguimiento, según cronograma, estas actividades aún no se han cumplido a su totalidad, el soporte correspondiente será presentado en el informe final de supervisión.
		Entrega producto Si___ No_X__ **Ubicación:** **N/A**
4	Verificar la idoneidad y requisitos que debe cumplir del contratista a cargo del proceso de formación según lo establecido en el documento técnico.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: La Interventoría verificó que la idoneidad y requisitos del contratista Aprendizaje Interactivo S.A.S. fueron verificados y validados en el marco del proceso licitatorio que dio origen a su selección, en concordancia con lo estipulado en el anexo técnico del proyecto. En este sentido, la interventoría ha dado por cumplida esta obligación, dejando constancia de que el contratista cumple con las condiciones técnicas y administrativas requeridas para el desarrollo del proceso de formación
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación:** **N/A**
5	Verificar y aprobar la metodología a implementar por el contratista a cargo del proceso de formación.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: La interventoría revisó la metodología presentada por el ejecutor Aprendizaje Interactivo S.A.S., verificando su coherencia con los parámetros establecidos en el anexo técnico, y emitió concepto aprobatorio mediante oficio “MCK-049-2025”
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 2**

		Anexo 20 - Comunicaciones ENVIADAS Oficios ENVIADAS oficios MCK-038-2025 a MCK-065-2025 -- MCK-049-2025 88_IDE_02_8042283_25_D65 (Pág 22)
6	Verificar y aprobar los contenidos e intensidad horaria del proceso de formación propuesto por el contratista según lo establecido en el documento técnico.	**% de Avance: 94,5%** **Descripción del avance:** Durante agosto, la interventoría aprobó los contenidos del Módulo 1 de Apropiación y del Módulo 2 de Innovación, y en septiembre validó los Módulos 2 y 3 de Apropiación. En este mismo periodo se recibieron entregas parciales en proceso de subsanación: Módulo 4 de Apropiación (50%), trabajo autónomo del Módulo 2 de Innovación (66%) y trabajo autónomo del Módulo 3 de Innovación (33%). Los demás módulos de Apropiación e Innovación, así como los encuentros inicial y final, permanecieron pendientes. En octubre, la interventoría aprobó en su totalidad el Módulo 5 de Apropiación y avanzó en la revisión de los componentes de Innovación, manteniendo en proceso de subsanación los materiales de los Módulos 1 y 3 (contenido y trabajo autónomo). Los Módulos 4 y 5 de Innovación y los encuentros inicial y final continuaron pendientes de entrega. Con este avance, el proceso alcanzó un 47,6% en la validación de materiales- Finalmente, al concluir noviembre, la interventoría alcanzó un avance del 94.5% en la verificación y aprobación de contenidos e intensidad horaria, conforme a los parámetros del Anexo Técnico, consolidando las evidencias necesarias para el cumplimiento de esta obligación. Para el avance de esta obligación, se pueden consultar los oficios de validación y aprobación de los contenidos radicados, que corresponden a: ***Anexo 3 - Comunicaciones*** • MCK-091-2025 – Validación contenidos Módulo 3 – Estrategia 5 – Innovación • MCK-092-2025 – Aprobación contenidos actividades autónomas Módulo 3 - Estrategia 5 – Innovación • MCK-100-2025 – Validación contenidos Módulo 4 - Actividad 7 – Innovación • MCK-101-2025 – Validación actividades autónomas módulo 4 actividad 7 – Innovación • MCK-102-2025 – Validación contenidos Módulo 4 - Actividad 8 – Innovación • MCK-103-2025 – Validación actividades autónomas módulo 4 actividad 8 – Innovación • MCK-108-2025 – Aprobación contenidos Módulo 4 - Actividad 7 – Innovación

		• MCK-109-2025 – Aprobación actividades autónomas Módulo 4 - Actividad 7 – Innovación • MCK-110-2025 – Validación contenidos Módulo 5 - Actividad 9 – Innovación • MCK-111-2025 – Validación actividades autónomas módulo 5 actividad 9 – Innovación • MCK-113-2025 – Aprobación actividades autónomas Módulo 5 - Actividad 9 – Innovación • MCK-114-2025 – Aprobación contenidos Módulo 5 - Actividad 9 – Innovación • MCK-115-2025 – Validación contenidos Módulo 5 - Actividad 10 – Innovación • MCK-116-2025 – Validación actividades autónomas módulo 5 actividad 10 – Innovación • MCK-117-2025 – Aprobación actividades autónomas Módulo 5 - Actividad 10 – Innovación • MCK-122-2026 – Aprobación contenidos Módulo 5 - Actividad 10 – Innovación • MCK-123-2027 – Aprobación contenidos Módulo 3 Estrategia 5 – Innovación
		Entrega producto Si_X__ No__ **Ubicación: Pago 4** Anexo 3 - Comunicaciones ENVIADAS 88_IDE_04_8042283_25_D4
7	Verificar y aprobar el proceso de caracterización de los docentes a formar.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Para el periodo en seguimiento la Interventoría realizó la validación del formulario de caracterización de docentes propuesto por el ejecutor Aprendizaje Interactivo, garantizando el cumplimiento de los parámetros definidos en el anexo técnico.
		Entrega producto Si___ No_X__ **Ubicación:** *Se da cumplimiento en el informe No. 1* *88_IDE_01_8042283_25_D21 - Comunicado validación formato de caracterización docentes*.
8	Verificar y aprobar el proceso de focalización de los docentes a formar en los territorios.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: Para el periodo en seguimiento la Interventoría indicó que el listado de docentes focalizados fue entregado por las instituciones educativas. Desde la interventoría se emitió un oficio de validación en el que se consolidó la información correspondiente a la cantidad y datos de los docentes por sede, quienes fueron convocados a participar en el proceso de formación. Se precisó, además, que cualquier novedad debería ser reportada por los rectores de cada institución, con el fin de garantizar la trazabilidad del proceso.
		Entrega producto Si___ No_X__

		Ubicación: *Se da cumplimiento en el Informe No. 1* *88_IDE_01_8042283_25_D22 Oficio de validación del listado de docentes focalizados* *88_IDE_01_8042283_25_D23 Listado consolidado de docentes focalizados por sede*
9	Verificar que la capacitación o apropiación de conocimiento impartida en el desarrollo del proyecto es concordante con la estructura curricular, metodología, intensidad horaria, aprobada en el concepto técnico emitido por la dirección de calidad, mediante la revisión de: • Listados de asistencia de los docentes a las jornadas de formación. • Informe técnico por parte de las Universidades que imparten esta formación. • Certificaciones del proceso de formación. • Deberá participar aleatoriamente del proceso de formación para evaluar las metodologías implementadas.	**% de Avance: 73,37%** **Descripción del avance:** Con corte al presente informe, la interventoría realizó acciones de seguimiento y verificación al proceso de formación docente, con el fin de constatar la correspondencia entre la estructura curricular aprobada y su implementación en campo. En agosto, se verificó la ejecución de las sesiones del Módulo 1 del componente de Apropiación y del Módulo 2 del componente de Innovación, confirmando que la planeación, la metodología y la intensidad horaria se ajustaran a lo establecido en el concepto técnico y en el Anexo Técnico 2.1. Asimismo, se revisaron los entregables asociados y el informe técnico mensual del ejecutor, el cual fue validado y aprobado por la interventoría. Durante septiembre, no se desarrollaron nuevas sesiones de formación debido al reajuste del cronograma y a las actividades de empalme con el Grupo 1 de dotación tecnológica. Se programó una jornada de cierre para el 30 de septiembre. La interventoría acompañó y observó el desarrollo de dos sesiones de formación, cuyas valoraciones fueron consignadas en las Actas 002 y 003 de Evaluación Metodológica, en las que se registraron fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora respecto a la mediación pedagógica y a la coherencia entre los contenidos aprobados y su desarrollo en campo. La interventoría verificó el cumplimiento de cada módulo según lo programado y validó la consistencia de la información, emitiendo los oficios de aprobación que habilitan el proceso administrativo de desembolso. El proceso de certificación fue acompañado técnicamente por la interventoría, garantizando el cumplimiento de los tiempos definidos en el otrosí, considerando además las restricciones derivadas del cierre del calendario académico. La Interventoría se encuentra verificando las evidencias suministradas por el proveedor para el proceso de formación docente. Los avances correspondientes se encuentran descritos en los informes mensuales de Interventoría en la sección específica para el proceso de formación docente *4.5. Seguimiento a obligaciones de carácter técnico – Formación Docente*, en la cual se consolidan los avances relacionados con la verificación de que la capacitación impartida en el desarrollo del proyecto es concordante con la estructura curricular, metodología, intensidad

		horaria, aprobada en el concepto técnico de viabilidad del proyecto
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 3 y Pago 4** 88_IDE_03_8042283_25 88_IDE_04_8042283_25
10	Revisar y conceptuar sobre el certificado de formación a entregar a los docentes que cumplan con el proceso de formación.	**% de Avance: 0%**
		Descripción del avance: Con corte al presente informe, la interventoría manifiesta que, en el mes de noviembre, el ejecutor presentó la propuesta del certificado a entregar a los docentes que cumplieron los parámetros establecidos para certificarse. Como resultado de la primera validación, la interventoría emitió el oficio MCK-118-2025, en el cual dieron aspectos estructurales y adicionaron la indicación de solicitar una validación adicional por parte del MEN. En cumplimiento a esta indicación, el ejecutor envió la propuesta al MEN a la dirección de calidad de preescolar, básica y Media, recibiendo observaciones de alineación gráfica que una vez implementados, fueron aprobados. Como resultado a una validación conjunta, se aprobó la versión final del certificado a entregar y se socializó mediante el oficio MCK-127-2027. MCK-118-2025 Concepto sobre la estructura del certificado de formación MCK-127-2027 Concepto aprobatorio certificado de formación.
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 4** Anexo 3 - Comunicaciones ENVIADAS --MCK-118-2025 y MCK-127-2025 88_IDE_04_8042283_25_D4 (Pág 89-90, 105-106)
11	Presentar informes mensuales que den cuenta de los avances en el proceso de formación, recomendaciones y conclusiones.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Frente a esta obligación, la interventoría elaboró los informes correspondientes a cada mes, e incluyó en el inofmre mensual un sección específica para el proceso de formación docente 4.5. Seguimiento a obligaciones de carácter técnico – Formación Docente, en la cual se consolidan los avances relacionados con las sesiones realizadas versus las programadas, el porcentaje de asistencia de los docentes, así como las observaciones, recomendaciones y conclusiones derivadas del seguimiento efectuado. Anexo 14 Informes avance Relacionado en la carpeta de anexos del informe número 3 de interventoría
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación:**

		88_IDE_02_8042283_25 88_IDE_03_8042283_25 88_IDE_04_8042283_25
12	Verificar y conceptuar sobre los requisitos mínimos que deben cumplir los docentes para ser certificados.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: La interventoría informa que, en el mes de octubre, el ejecutor Aprendizaje Interactivo presentó la propuesta de parámetros y condiciones para la certificación del Diplomado Ruta de Innovación Educativa, en la que se definen los requisitos mínimos y criterios de evaluación que deberán cumplir los docentes para optar por la certificación. El documento fue sometido a revisión técnica y pedagógica por parte de la interventoría, que acompañó su proceso de ajuste hasta la consolidación de la versión final, garantizando su alineación con los lineamientos del Anexo Técnico 2.1. y atendiendo a las particularidades contextuales de la población objetivo. Los criterios aprobados estructuran el proceso evaluativo en tres componentes: • Asistencia (40%), correspondiente a la participación en al menos nueve encuentros programados. • Evaluación (30%), asociada al desarrollo de actividades autónomas de los módulos Saber en acción. • Proyecto final (30%), enfocado en la elaboración y presentación de una propuesta de innovación TIC docente. Una vez verificada la pertinencia y validez del documento, la interventoría emitió el oficio de aprobación, con lo cual los parámetros quedaron formalmente adoptados y socializados durante el encuentro inicial del componente de Innovación, además de ser publicados en la plataforma de formación para consulta permanente de los docentes participantes. De esta manera, la obligación se da por cumplida en un 100%, al haberse completado el ciclo de revisión, concepto, aprobación y divulgación de los requisitos mínimos de certificación.
		Entrega producto Si_X_ No____ **Ubicación: Pago 3 – Pago 4** Anexo 22-Parámetros condiciones certificación Innovación 88_IDE_03_8042283_25_D87 Anexo 3 - Comunicaciones ENVIADAS -- MCK-126-2025 88_IDE_04_8042283_25_D4 (Pág 103-104)
13		**% de Avance: 0%**

	Verificar el cumplimiento de las metas propuestas y el cumplimiento de los docentes que participan en el proceso de formación y que cumplieron con los requisitos mínimos para certificarlos.	**Descripción del avance:** Para el periodo en seguimiento, según cronograma, estas actividades aún no se han cumplido a su totalidad, el soporte correspondiente será presentado en el informe final de supervisión.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación:** **N/A**
14	Realizar las visitas necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos incluidos en el proceso de formación.	**% de Avance: 73,37%**
		Descripción del avance: Durante el desarrollo del proceso de formación, la interventoría realizó visitas de seguimiento y acompañamiento pedagógico en campo, con el fin de verificar la implementación metodológica, el uso de los materiales aprobados y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje definidos en el proyecto. Durante las visitas la Interventoría constató la correcta aplicación de la metodología de mediación definida por el ejecutor (Aprendizaje Interactivo) y el uso adecuado de los materiales aprobados, verificándose la coherencia entre los contenidos desarrollados y los objetivos de aprendizaje establecidos. Adicionalmente verificó la implementación del componente de Apropiación y el inicio del componente de Innovación, constatando la articulación entre contenidos, actividades y objetivos pedagógicos. Se identificaron fortalezas como la claridad en la orientación sobre el uso pedagógico de la plataforma, la pertinencia del mediador y la contextualización de los ejercicios demostrativos. Asimismo, se señalaron oportunidades de mejora relacionadas con la puntualidad en el inicio de las sesiones, la preparación previa de materiales y la inclusión activa de los participantes conectados de manera remota. Durante el mes de noviembre, y en atención a las visitas realizadas por el Apoyo a la Supervisión, así como a los hallazgos identificados y remitidos al contratista mediante correo electrónico del 31 de octubre, se efectuaron visitas de seguimiento a las sedes educativas con el propósito de verificar y adelantar las acciones de subsanación correspondientes. Como resultado de dichas actividades, el 19 de noviembre de 2025 se suscribieron las actas de seguimiento en la IED Marco Fidel Suárez, correspondientes a la Sede Principal, Sede Jardín Infantil Departamental, Sede Concentración Urbana General Santander y Sede Concentración Urbana Policarpa Salavarrieta, dejando constancia de las acciones ejecutadas para la atención de los hallazgos identificados. En conjunto, las observaciones consignadas en las actas evidencian una implementación coherente con la estructura metodológica aprobada, con avances significativos en la apropiación de los contenidos y en la

		participación docente, así como aspectos por fortalecer que fueron comunicados al ejecutor para su ajuste. Anexo 22 - Parámetros condiciones certificación Innovación Anexo incluido en el informe # 3 de la interventoría
		Entrega producto Si_X__ No____ **Ubicación: Pago 3** Anexo 22-Parámetros condiciones certificación Innovación 88_IDE_03_8042283_25_D87

Nº	**OBLIGACIONES DE EL MINISTERIO**	**Estado de avance de la obligación**
1	Exigir la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	**% de Avance: 37,5%**
		Descripción del avance: Por medio de los Comités Mensuales y revisión de los informes mensuales de la interventoría para su respectiva aprobación, el Ministerio ha exigido la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. Con corte a la fecha del presente informe, el MEN ha aprobado los informes de interventoría No. 1 y 2 y se encuentra en proceso de revisión los informes No. 3 y 4.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación: N/A**
2	Certificar y efectuar los pagos causados por EL CONTRATISTA.	**% de Avance: 37,5%**
		Descripción del avance: A la fecha del presente informe, el MEN ha aprobado los informes 1 y 2 para proceder con el pago ante la gerencia del proyecto y en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Fiduciaria que administra los recursos del contrato de Interventoría, de acuerdo con lo establecido contractualmente.
		Entrega producto Si___ No_X___ **Ubicación: N/A**
3	Entregar la información requerida para el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA, siempre y cuando no sea obligación de este.	**% de Avance: 100%**
		Descripción del avance: A la fecha del presente informe, el Ministerio ha entregado la información requerida para el cumplimiento de las obligaciones de la interventoría y ha brindado acceso al repositorio del proyecto donde se encuentra carga la información el proyecto viabilizado.

Informe	**Periodo**	**Estado**
1	4 – 30 Ago 2025	2025-EE-321283
2	Sep 2025	2025-EE-366984
3	Oct 2025	En Revisión
4	Nov 2025	En Revisión

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Entrega producto Si___ No_X__
Ubicación:
Se da cumplimiento en el Informe No. 1.
88_IDE_01_8042283_25_D47 - Revisión Plan de Trabajo y Metodología
88_IDE_01_8042283_25_D48 - Documentación entregada Kick off (presentación ejemplo comité - MGA proyecto - Cronograma Inicial aprobado)
88_IDE_01_8042283_25_D50 - Correo envío formatos DotacionTIC</td></tr>
<tr><td rowspan="3">4</td><td rowspan="3">Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar.</td><td>% de Avance: 0%</td></tr>
<tr><td>Descripción del avance:
A la fecha del presente informe, no se han realizado gestiones para sanciones pecuniarias.</td></tr>
<tr><td>Entrega producto Si___ No__X__
Ubicación: N/A</td></tr>
<tr><td rowspan="3">5</td><td rowspan="3">Presentar al contratista a través del supervisor las sugerencias y observaciones sobre el trabajo a realizar para que se satisfaga la necesidad del MINISTERIO y el objeto de la contratación.</td><td>% de Avance: 73,37%</td></tr>
<tr><td>Descripción del avance:
A la fecha del presente el ministerio de educación Nacional en los comités de seguimiento mensual con la Gerencia e Interventoría presentó las observaciones y sugerencias que dieron a lugar para cada contratista, con el fin que se generaran las actividades correspondientes durante los periodos de ejecución del proyecto.
Así mismo, la supervisión ha realizado las revisiones a los informes mensuales con las observaciones requeridas para dar cumplimiento a las obligaciones del contrato y cumplimiento del objeto del contrato.
<table>
<tr><th>ASUNTO</th><th>NUMERO</th><th>FECHA CIERRE</th><th>RADICADO DE SOLUCIÓN</th></tr>
<tr><td>INFORME 1</td><td>2025-ER-0409789</td><td>25/09/2025</td><td>2025-EE-279485</td></tr>
<tr><td>INFORME 1</td><td>2025-ER-0447296</td><td>16/10/2025</td><td>Se gestiona con el radicado No. 2025-ER-0473191</td></tr>
<tr><td>INFORME 2</td><td>2025-ER-0460129</td><td>23/10/2025</td><td>2025-EE-314201</td></tr>
<tr><td>INFORME 1</td><td>2025-ER-0482001</td><td>29/10/2025</td><td>2025-EE-321283</td></tr>
<tr><td>INFORME 2</td><td>2025-ER-0486560</td><td>11/11/2025</td><td>2025-EE-340171</td></tr>
<tr><td>INFORME 3</td><td>2025-ER-0512195</td><td>18/11/2025</td><td>2025-EE-342253</td></tr>
<tr><td>INFORME 2</td><td>2025-ER-0550276</td><td>11/12/2025</td><td>2025-EE-366984</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Entrega producto Si___ No_X___
Ubicación: N/A</td></tr>
<tr><td rowspan="3">6</td><td rowspan="3">Todas las demás que resulten necesarias e indispensables para el cabal cumplimiento de los fines del contrato.</td><td>% de Avance: 0%</td></tr>
<tr><td>Descripción del avance:
A la fecha del presente informe, no se han requerido actividades adicionales para dar cumplimiento al objeto del contrato.</td></tr>
<tr><td>Entrega producto Si___ No_X__
Ubicación: N/A</td></tr>
</table>

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	**Problema identificado que afecta la ejecución**	**Justificación**	**Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados**
1	**N/A**	**N/A**	**N/A**
2			

Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES	
1	
2	

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 18/09/2025 al 17/12/2025. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los diez y siete (22) días del mes de julio de 2026.

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	N/A
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	N/A

INTERVENTOR/SUPERVISOR
Nombre: **Daniel Guillermo Torres Niño**
Cargo: **Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información**
Fecha: 22/07/2026

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor